

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2015

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS,
ARCHIVOS Y MUSEOS

20 de Abril de 2016

Libertador Bernardo O'Higgins 651 – Santiago. Teléfono +562 23605272 www.dibam.cl

Índice

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio DIBAM.....	5
3. Resultados de la Gestión año 2015.....	8
4. Desafíos para el año 2016.....	27
5. Anexos.....	30
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	31
a) Definiciones Estratégicas.....	31
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	34
c) Principales Autoridades.....	36
Anexo 2: Recursos Humanos.....	37
Anexo 3: Recursos Financieros.....	47
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015.....	65
Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2015.....	70
Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	74
Anexo 7: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2015.....	75
Anexo 8a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	78
Anexo 8b: Leyes Promulgadas durante 2015.....	78
Anexo 9: Premios o Reconocimientos Institucionales.....	79

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam) es un organismo público que rescata, conserva, investiga y difunde el patrimonio nacional, considerado en su más amplio sentido. En el año 2015, la Dibam ha diversificado y actualizado sus servicios, mejorando sustantivamente la calidad de su oferta cultural y educacional.

Durante el año 2015 se dio inicio a un proceso participativo para la elaboración de una nueva política de museos, dando origen a un documento base denominado *Hacia una Política Nacional de Museos*. Se realizaron 16 encuentros en todas las regiones del país para acordar visiones comunes para la implementación de la nueva política. Participaron más de 500 personas y 187 instituciones relacionadas a museos, quienes valoraron la propuesta e identificaron problemas y necesidades del sector. Con esta política se da cumplimiento a uno de los compromisos fundamentales del gobierno de la Presidenta Bachelet para el sector.

En el contexto de la Reforma Educacional y en el ánimo de profundizar la inclusión y el acceso universal de las y los ciudadanos a la educación, la Dibam, desde el 1 marzo de 2015, puso en marcha la gratuidad para entrar a todos los museos dependientes de la institución. Destacan las medidas que tomó para otorgar gratuidad e incremento de visitantes a sus museos dependientes, así como la ampliación y actualización de la Biblioteca Pública Digital, las obras de infraestructura y el trabajo en centros penitenciarios.

Durante 2015, los museos Dibam recibieron un total de 2.215.679 visitas, aumentando un 21% respecto de 2014. Durante 2015, los museos regionales y especializados de la Dibam recibieron a 1.112.809 personas, aumentando en un 56% respecto del año 2014.

Por otra parte, el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas Chilenas ha continuado su trabajo con “Biblioteca Pública Digital”. Hoy el Estado asume el pago de derecho de autor, y pone a disposición de todas y todos, incluidos los que viven en el extranjero, esta experiencia única a nivel latinoamericano. Este año, se sumó una colección de 1.685 libros de autores nacionales. De esta manera, se supera el 20% de autores chilenos y chilenas, una meta que la misma biblioteca se había fijado. En la colección se pueden encontrar obras de autores como Armando Uribe, Gabriel Salazar y Ramón Díaz Eterovic, entre otros. También se incluye material de fanzines y editoriales de contenido gráfico, además de libros infantiles.

Durante el 2015 se dio inicio a la implementación del Plan de Fomento Lector en Centros Penitenciarios que permitirá contar con 15 bibliotecas al interior de centros penales en 10 regiones de Chile. La educación es una de las principales herramientas de reinserción y es deber

de todos/as impulsar iniciativas que potencien y brinden mayores oportunidades a la población penal.

En el marco del compromiso de crear bibliotecas regionales en todas aquellas regiones que aún no tienen, durante el 2015 se trabajó en el desarrollo de la etapa de diseño del proyecto de Biblioteca y Archivo Regional de Magallanes, cuyo proyecto de diseño se entregará en agosto de 2016 y tiene asignados M\$128.205. Un segundo proyecto comprometido fue la Biblioteca Regional de Los Lagos, cuyas Bases Técnicas se licitarán en el primer semestre de 2016 con una asignación de M\$247.947. Por su lado, el proyecto de la Biblioteca Regional de Coquimbo, se encuentra en proceso de licitación por M\$8.697.644. En cuanto al compromiso del gobierno de convertir la antigua Estación de Pasajeros del Ferrocarril Arica-La Paz -edificio emblemático de la ciudad- en Biblioteca de alto estándar, se avanzó con la firma de un comodato de traspaso a partir del 1 de Julio del 2016.

El uso de la tecnología al servicio de la difusión cultural fue uno de los sellos de la institución durante 2015. El ingreso de la Dibam al universo de las *Apps* es una potente innovación en ese sentido, pues el 78% de las personas que acceden a internet en Chile a través de dispositivos móviles ya pueden planificar en línea recorridos patrimoniales y acceder a noticias y actividades de nuestra red.

A través de su política de acceso a los museos, archivos y bibliotecas, la Dibam aporta a los principios de inclusión y calidad de la reforma educacional. Abrir estos espacios y dialogar con la comunidad escolar, significa ampliar las oportunidades de acceso a recursos educativos y culturales indispensables para incrementar el acervo cultural de estudiantes, docentes, familias y de toda la comunidad educativa.



ADRIANA DELPIANO PUELMA

MINISTRA DE EDUCACIÓN

2. Resumen Ejecutivo Servicio DIBAM

La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM, es un servicio público descentralizado, creado mediante DFL 5.200 de 1929. Posee personalidad jurídica y patrimonio propio y se relaciona con el/la Presidente de la República a través del Ministerio de Educación. Su misión consiste en promover el conocimiento, la creación y recreación permanente del patrimonio cultural y de la memoria colectiva del país, para contribuir a la construcción de identidades y al desarrollo de las personas y de la comunidad nacional y de su inserción internacional. Esto implica rescatar, conservar, investigar y difundir el patrimonio nacional, en su más amplio sentido y diversidad.

De esta forma la DIBAM, se encuentra presente en todo el territorio nacional, desde Visviri a Puerto Williams, incluyendo Isla de Pascua y ha diversificado sus servicios, mejorando sustantivamente la calidad de su oferta patrimonial, cultural y educacional. De ella dependen, la bicentenaria Biblioteca Nacional, el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas que incluye 8 Bibliotecas Regionales y públicas de la DIBAM, y una red nacional de 457 bibliotecas públicas en convenio con los municipios, asistida tecnológicamente por el Programa BiblioRedes; una red de 22 servicios de BiblioMetro en la Región Metropolitana; 27 museos (3 museos nacionales y 24 regionales y especializados), 1 Archivo Nacional Histórico, 1 Archivo Nacional Administrativo y 2 Archivos Regionales, 3 Centros Nacionales especializados en el ámbito patrimonial y el Consejo de Monumentos Nacionales.

Su presupuesto inicial para el año 2015, alcanzó a los M\$48.925.438, distribuido en 3 Programas Presupuestarios, cuyos resultados de gestión, se pueden revisar en detalle en el anexo respectivo. Respecto a su dotación efectiva al 31-12-2015, alcanzó a los 1.144 funcionarios, cuya composición corresponde a 979 funcionarios a contrata y 165 de planta, siendo un 54% mujeres (622) y un 46% hombres (522). A ello se suma, el personal fuera de dotación, que alcanzó a 342, contratados por diversas modalidades como: Código del Trabajo, Honorarios, Reemplazos y Suplentes.

La DIBAM, con el aporte fundamental de todo su personal y conforme a su misión, ha brindado una gran variedad de servicios patrimoniales, culturales y educativos a la ciudadanía, a través de las Bibliotecas, Archivos, Museos y Centros Especializados. Junto con ello y con el fin de dar cumplimiento a los Compromisos Presidenciales, también ha desarrollado importantes iniciativas, entre las que destacan: el trabajo realizado para la etapa de diseño del Proyecto de la Biblioteca y Archivo Regional de Magallanes; el avance de la Biblioteca Regional de los Lagos, cuyas bases técnicas, para el diseño de arquitectura y especialidades, permitirá licitar los primeros meses del año

2016 y; el avance en el proceso de licitación para la Biblioteca de la Serena (región de Coquimbo), junto a la casa de Gabriela Mistral en la Serena. Por su parte, para los Museos Regionales, destaca el desarrollo de la ejecución de obras del Museo Regional de Aysén y el envío de antecedentes para la aprobación técnica de la fase de ejecución del Archivo Regional de Tarapacá.

Asimismo dando cumplimiento a otro Compromiso Presidencial, el 3 de diciembre de 2015, fue enviado al Ministerio de Educación, la nueva Política Nacional de Museos, producto de un proceso que incluyó entre otras actividades, consultas ciudadanas y 16 encuentros museales en todas las regiones del país, con la participación de más de 500 personas y 187 instituciones relacionadas a museos estatales y privados, quienes identificaron los problemas y necesidades del sector, valorando finalmente la importancia de poner en marcha esta política que requiere de nuevos recursos para el mejoramiento de los museos de Chile, en especial aquellos que no reciben financiamiento del Estado.

También en el ámbito de los Museos, y en el contexto de garantizar a toda la ciudadanía, el acceso al patrimonio y el aporte a la educación que realiza la DIBAM, y tal como fuera anunciado por la Presidenta de la República, a partir del 1 de marzo del año 2015, se dio inicio a la gratuidad en todos sus Museos DIBAM. De esta forma se espera que más personas visiten, accedan y disfruten de estos espacios y conozcan sus valiosas colecciones. Las cifras de ingreso a los museos se han incrementado notablemente.

Por otra parte, siendo el “patrimonio” el eje de este Servicio, durante el año 2015, se adoptaron algunas medidas que apuntan a fortalecer la gestión en esa línea, como el Mejoramiento de la Política Institucional de Seguridad Patrimonial y la creación de la Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial, que coordinará el quehacer de varias Unidades, como el Centro Nacional de Conservación y Restauración, el Centro Nacional de Documentación y Bienes Patrimoniales, el Centro Nacional de Patrimonio Inmaterial y el Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial y el Programa Memorias del Siglo XX.

Respecto a los Desafíos para el año 2016, con un Presupuesto aprobado de M\$53.779.685, distribuido en 3 Programas Presupuestarios, se espera dar cumplimiento a una serie de iniciativas y actividades en beneficio de los/as usuarios/as. Así por ejemplo, con el presupuesto destinado a Iniciativas de Inversión, que asciende a M\$6.559.541, permitirá continuar con los Proyectos de Creación de Bibliotecas Regionales y construcción de Museos en las regiones comprometidas, como también llevar a cabo varios proyectos de habilitación, conservación y restauración de Museos Nacionales, Regionales, Archivos y otros Edificios Patrimoniales.

Asimismo se espera desarrollar: el Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas; el Programa de Fomento Lector, el Plan Estratégico 2016-2020 del Museo Nacional de Historia Natural; el Plan de Desarrollo Estratégico del Archivo Nacional; y la ampliación y mejoramiento de los diferentes servicios que entregan las Bibliotecas, Archivos, Museos y Centros Especializados dependientes de la DIBAM, con especial énfasis al fortalecimiento y apoyo del patrimonio a la educación pública.



ÁNGEL CABEZA MONTEIRA
DIRECTOR NACIONAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

3. Resultados de la Gestión año 2015

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, las 56 medidas, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

El gobierno ha puesto especial interés en fortalecer la cultura y el patrimonio con el fin de ampliar su acceso, promover la creatividad y su resguardo. Es por esta razón que a fines del 2015 se firmó y posteriormente envió la Indicación Sustitutiva del Proyecto de Ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la que permite integrar una mirada intercultural y la participación ciudadana en la generación de las políticas públicas del sector. De esta forma este Ministerio, que es parte de los compromisos del Programa de Gobierno, tendrá como misión colaborar con el (la) Presidente(a) de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad. Estará constituido por 2 Subsecretarías (una Subsecretaría de las Artes, Industrias Culturales y culturas Populares y una Subsecretaría del Patrimonio cultural), Secretarías Regionales Ministeriales en cada región del país; un Consejo de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, desconcentrado territorialmente. Además se contempla la existencia de un Servicio del Patrimonio Cultural, del cual formará parte el Consejo de Monumentos Nacionales.

Asimismo en el ámbito de la Cultura y Patrimonio, existen varios compromisos incluidos en el Programa de Gobierno y en el Discurso del 21 de mayo, cuyo desarrollo e implementación debe liderar la DIBAM, entre los que se pueden señalar los siguientes:

Crear Bibliotecas Regionales en aquellas regiones en que no existen

Se identificaron las regiones en que no existen Bibliotecas Regionales, que junto a los proyectos en desarrollo de Coquimbo, Los Lagos y Magallanes, corresponden a las siguientes: Arica y Parinacota, Tarapacá, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía y Los Ríos. Para todas ellas, se debe definir en primera instancia la cesión o adquisición de terrenos, lo que incluye revisar la disponibilidad de terrenos, gestiones con Gobiernos Regionales, Seremis de Bienes Nacionales, etc. En ese sentido se han logrado avances en la región de los Ríos, la cual se encuentra en etapa de elaboración y revisión del Proyecto de Inversión, a cuyo perfil se deberá incorporar la construcción del Archivo Regional. En la misma etapa también, se encuentra la región de la Araucanía

En la región del Bío Bío, aún no se ha definido el terreno, debido a que debe tener la capacidad para incluir 3 servicios, es decir se considera construir la Biblioteca, Archivo y Museo. En la región de Tarapacá se ha avanzado en el perfil del Proyecto de Inversión, faltando definir el terreno debido a que existen 2 alternativas: Ex estación de ferrocarril Iquique "Pueblo Hundido" y edificio Ex aduana, para ambas alternativas se está a la espera de la solicitud de traspaso de terrenos. Por último en el

caso de la región de Arica y Parinacota, cuyo compromiso de crear una Biblioteca, también fue mencionado en un discurso presidencial, la Dirección de Arquitectura, es la encargada de formular el Proyecto correspondiente, para que el Edificio de la antigua Estación de Pasajeros del Ferrocarril Arica-La Paz, un edificio emblemático de la ciudad, se convierta en una biblioteca de alto estándar. En esa línea, el Gobierno regional y la DIBAM firmaron un convenio de traspaso del edificio, el cual se hará efectivo en julio del año 2016, de esta forma la DIBAM se hará cargo de la mantención del edificio.

Crear Bibliotecas Regionales en todas aquellas regiones que aún no las tienen, entre ellas:

- 1) Región de Magallanes: nueva Biblioteca y Archivo Regional en la ex cárcel de Punta Arenas
- 2) Región de los Lagos: Biblioteca regional.
- 3) Región de Coquimbo: junto a la casa de Gabriela Mistral en la Serena.

Durante el año 2015 se trabajó en el desarrollo de la etapa de diseño del proyecto de la Biblioteca y Archivo Regional de Magallanes, para el cual se espera dar término en agosto de 2016, con un monto asignado de M\$128.205

Para la Biblioteca Regional de los Lagos, se elaboraron las bases técnicas y se enviaron a revisión a Contraloría, por lo que conforme a lo señalado por la Dirección de Arquitectura de la región se espera licitar en los primeros meses del 2016, concluyendo de esta forma esta etapa durante el año 2016. Para el diseño se destinaron M\$ 247.947.

Por último en el proyecto de la Biblioteca Regional de Coquimbo, luego de algunos retrasos, se encuentra en proceso de adjudicar la licitación de obras, a la empresa constructora. El costo de las obras civiles se adjudicará en M\$8.697.644.-

Construir los Museos Regionales de Atacama y de Aysén; y Construir la nueva sede para el Archivo Regional de Tarapacá en Alto Hospicio

Para el Museo regional de Atacama, se han realizado gestiones para la obtención de la aprobación técnica (RS) de la fase ejecución, lo cual ha tenido algunos retrasos debido a algunas diferencias con los estacionamientos y el permiso municipal, no obstante se espera los primeros meses de 2016, resolver esta situación. Para el Museo de Aysén se ha trabajado en las obras, conforme al cronograma establecido, logrando un avance de un 55% a fines del 2015. Por último en el caso del Archivo de Tarapacá, se enviaron los antecedentes para la aprobación técnica de la fase de ejecución.

Destacar que los Compromisos descritos, están a tiempo en su cumplimiento, no obstante, es necesario precisar que en los casos de la construcción de bibliotecas, archivos y museos,

intervienen varias entidades, como Direcciones de obras regionales del Ministerio de Obras Públicas, Intendencia, Municipalidades, Ministerio de Desarrollo Social, etc.

Elaborar una nueva Política Nacional de Museos

El 3 de diciembre de 2015, fue enviado al Ministerio de Educación, la nueva Política Nacional de Museos, producto de un proceso que incluyó entre otras actividades, consultas ciudadanas y 16 encuentros museales en todas las regiones del país, con la participación de más de 500 personas y 187 instituciones relacionadas a museos estatales y privados, quienes identificaron los problemas y necesidades del sector, para los cuales esta Política es fundamental. Este documento da cuenta de los temas tratados en los procesos de participación y propone un Plan de Trabajo a desarrollar durante el año 2016.

Acceso Gratuito a todos los Museos DIBAM

En el ánimo de profundizar la inclusión y el acceso universal de los ciudadanos a la educación tanto formal como informal y dando cumplimiento al anuncio realizado por la Presidenta de la República, la DIBAM desde el 1 marzo de 2015, dio inicio a la gratuidad al acceso a sus Museos dependientes. El objetivo es que toda la ciudadanía pueda acceder a estos edificios y espacios con historia y puedan conocer las colecciones que permiten entregar conocimiento de la naturaleza, ciencia y de los descubrimientos humanos, pero también de nuestra identidad y nuestra memoria. Este anuncio, la reapertura del Museo de Sitio Castillo de Niebla y el aporte del recién renovado Museo de Historia Natural de Valparaíso, tuvo un impacto en el número de visitantes a museos nacionales, regionales y especializados de la DIBAM durante el año 2015, llegando a un total de 2.215.679, que representa un incremento del 21% respecto al total de visitantes del año 2014 (1.836.608).

Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2015

El presupuesto inicial de la DIBAM para el 2015 ascendió a M\$48.925.438, distribuido en 3 Programas presupuestarios (Programa 01 “Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos”, Programa 02 “Red de Bibliotecas Públicas y Programa 03 “Consejo de Monumentos Nacionales”) lo que representa un aumento global de M\$6.996.203, es decir un 16,7% de crecimiento, respecto al presupuesto inicial del año 2014 (M\$41.929.235). Cuyo detalle de ejecución y comportamiento se puede revisar en el anexo N°3 de Recursos Financieros.

Este presupuesto, fue destinado al trabajo permanente que realiza la DIBAM para cumplir con su misión, y también permitió ejecutar iniciativas para fortalecer su gestión y entregar nuevos y mejores servicios a la ciudadanía.

No obstante, se debe señalar que uno de los aspectos relevantes del contenido del Presupuesto 2015, fue la creación del Programa Presupuestario 03, con el objeto de fortalecer el Consejo de

Monumentos Nacionales (CMN), lo que permitirá establecer una estructura, que soporte el desarrollo de su gestión en la protección del patrimonio, reforzando de esta manera su ámbito de acción. Esta iniciativa permitirá preparar y fortalecer al CMN en pro de la nueva institucionalidad del patrimonio.

También destaca el incremento en más de \$2.000 millones para iniciativas de inversión respecto al año anterior, llegando a un total de M\$4.881.624, como presupuesto inicial 2015 para ese subtítulo. Ese monto fue destinado a dar cumplimiento con los Compromisos de Gobierno, y a una serie de iniciativas relacionadas con habilitación, conservación y restauración de inmuebles dependientes de la DIBAM, como habilitación de terrazas para salas de lectura y exposiciones en Biblioteca de Santiago; Normalización red de extinción de incendios Edificio Biblioteca Nacional; Conservación de fachadas Edificio Museo Nacional de Bellas Artes, etc. (ver más detalle en anexo N°3).

Otras de las variaciones importantes fue el presupuesto asignado de M\$5.351.955, destinado a financiar iniciativas de Acciones Culturales Complementarias de los 3 programas presupuestarios, entre las que destacan: Digitalización de documentos del Archivo Nacional de Chile, Proyecto Cárceles de Bibliotecas Públicas, que busca entregar capacitación digital en centros penitenciarios, Memoria Chilena, Seminario Patrimonio Cultural, Programa de Género y Patrimonio, Plan de Mejoramiento Museos: nuevas exhibiciones y remodelaciones de arquitectura, Itinerancia regional de exposiciones de Museos.

Con un presupuesto de M\$560.155 se continuó desarrollando el Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, busca apoyar las bibliotecas públicas del país en convenio con la DIBAM, especialmente a aquellas pertenecientes a comunas, que por sus características y ubicación presentan alguna vulnerabilidad, con el objetivo de fortalecer los espacios educativos y el acceso a la cultura para la comunidad y ciudadanía en general. Para el año 2015 fueron beneficiados 24 proyectos de bibliotecas.

Otros Aspectos

La DIBAM, presente desde Visviri a Puerto Williams (en el caso de las bibliotecas públicas en convenio), incluyendo la Isla de Pascua, a través de las Bibliotecas, Archivos y Museos dependientes, está aportando a la Reforma Educacional, colaborando en los procesos educativos, permitiendo el acceso al conocimiento y el patrimonio, y de esta forma contribuir a la construcción de identidades y el desarrollo de los chilenos/as. En ese contexto, la DIBAM se ha esforzado durante el año 2015, en ser un aporte a la calidad de la educación y al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios/as, para ello también ha puesto a disposición sus espacios e infraestructura.

Un ejemplo de ello, es que durante el año 2015 los museos regionales y especializados de la DIBAM recibieron a 104.051 estudiantes en delegaciones, de los cuales el 12% son alumnos de Prebásica, el 51% son estudiantes de Educación Básica, el 30% de Enseñanza Media y el 7% de enseñanza Superior, provenientes de Universidades o Institutos Técnicos Profesionales. De los usuarios

pertenecientes a la enseñanza primaria (96.495), el 49% provienen de colegios municipalizados, el 42% de colegios subvencionados y el 9% de colegios particulares o privados. Las delegaciones de estudiantes, en su mayoría (90%) reciben atención especializada como charlas introductorias, visitas guiadas y trabajo en sala didáctica, entre otros.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

1. Acceso a Bibliotecas

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

La misión del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas es contribuir a través de las bibliotecas públicas al desarrollo social, cultural y económico del país a través del acceso a la información y la educación permanente, donde se formen lectores críticos con una alta participación comunitaria, y conocimiento de su patrimonio cultural local, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.

En ese sentido, el número de préstamos de libros a domicilio (préstamos automatizados), realizados en las Bibliotecas Públicas en Convenio, Bibliotecas Regionales, Bibliometro y Biblioteca de Santiago, durante el año 2015, alcanzó a 1.822.529, mostrando una disminución del 5% respecto al año 2014 (1.919.354). Al desagregar por sexo, se puede visualizar que la mayoría de ellos es solicitado por mujeres (65%), versus el 35% solicitados por hombres.

Contrario a lo anterior, el número de préstamos de material bibliográfico en formato digital (EPUB, PDF o MOBI con o sin DMR), realizados a través de la Biblioteca Pública Digital de la DIBAM (<http://www.bpdigital.cl>) alcanzó a 15.888, mostrando un importante incremento del 190% respecto al número registrado del año 2014 (5.472). Números que van en alza, debido a todas las acciones que apuntan a fortalecer este servicio, más acorde con el actual uso de las tecnologías y demanda de los usuarios/as.

La Biblioteca Pública Digital, a través de su plataforma pone a disposición catálogos en línea que permite el préstamo y devolución de colecciones digitales con derechos de autor vigentes, en ese sentido se han incluido textos clásicos y contemporáneos de la literatura universal y nacional, así como libros de diferentes materias de conocimiento. Durante el año 2015 se sumaron a sus colecciones 1.685 libros de autores chilenos, alcanzando un 20% del total de colecciones. Entre las obras se encuentran las de autores como Armando Uribe, Gabriel Salazar, Ramón Díaz Eterovic, entre otros. También se incluye material de fanzines y editoriales de contenido gráfico, además de libros infantiles.

Por otro lado, durante el año 2015 se trabajó en una aplicación para descargar libros en celulares y tablets, con “sistema operativo IOS” y Android, con lo que se espera aumentar el número de usuarios activos.

Por su parte, BiblioRedes presente en las Bibliotecas Públicas de todo Chile, ha continuado incrementando sus servicios, entre los que se pueden señalar: el N° de usuarios y usuarias del Programa, que durante el año 2015 alcanzó a 118.450.

En cuanto a la cantidad de sesiones de acceso al Programa, los datos dan cuenta que se han efectuado 4.622.803 sesiones, manifestando un aumento de un 9% respecto al año anterior. Del total de sesiones realizadas durante el año, un 42,8% se realizaron de modo presencial y un 57,2% se efectuaron mediante sesiones WiFi.

En relación a las capacitaciones realizadas se evidencia un aumento de alrededor de un 58,7% respecto del año anterior. La cantidad de personas capacitadas durante el 2015 asciende a 51.111. Del total de capacitaciones realizadas durante el año 2015, un 16,5% corresponden a capacitaciones realizadas en recintos penitenciarios y un 28,4% corresponde a capacitaciones e-learning a se efectuaron mediante sesiones WiFi.

Al primer semestre del año 2015 se alcanzan 1.754.733 usuarias y usuarios registrados en el Programa BiblioRedes en las diferentes comunas donde éste está presente. Esta cifra indica una cobertura de un 61,4% respecto a la población objetivo del programa, entendida como la población de comunas con dificultades de conectividad por factores geográficos (de acuerdo a clasificación de Subdere) y socioeconómicos (Casen). Este dato da cuenta de la alta focalización lograda por el Programa, que permite a la población en condiciones de pobreza y que vive en comunas de aislamiento crítico acceder a servicios de préstamo de libros, internet y capacitación de forma gratuita. Con ello, se revela el cumplimiento de uno de los focos de BiblioRedes al entregar servicios a la población en situación más vulnerable, que de otro modo difícilmente podría contar con estos.

Otra de las iniciativas desarrolladas durante el 2015, por Biblioredes fue El Taller de Jóvenes Programadores, programa que busca incentivar el aprendizaje de la programación de forma virtual, para que todos y todas en Chile (desde los 8 años en adelante) se introduzcan en el lenguaje de los códigos y la programación, pasando de ser usuarios a potenciales creadores. Esta iniciativa inédita ofrece clases de programación de manera gratuita, brindando la oportunidad de tener un aprendizaje privilegiado en el área de la tecnología. En 2015, Jóvenes Programadores obtuvo el primer lugar del Premio de Innovación en Educación Científica en la categoría TIC´s. Este galardón es entregado por la Fundación Ciencia Joven y la UNESCO, lo que certifica y reafirma la calidad de esta iniciativa.

El curso de jóvenes programadores se realiza vía e-learning y empezó el primer semestre del año 2015, fecha en la que se realizó el piloto que convocó a 1.147 inscritos de entre 13 y 18 años, en cuatro regiones del país: Antofagasta, Valparaíso, Aysén y Metropolitana.

El número de certificados emitidos a nivel nacional, por cada módulo de la malla curricular, fue:

1) Scratch: Niveles Introductorio, Básico, Intermedio y avanzado: 925.

2) App Inventor: 41.

3) Robótica: 62.

4) Java Script: 33.

Para el segundo semestre del 2015, se inició una nueva versión, esta vez para público de todo el país, a partir de los 8 años y sin límite de edad. La convocatoria en esta oportunidad fue de 9.500 participantes a nivel nacional.

También se debe mencionar el trabajo realizado en los recintos penitenciarios a que apunta a mejorar la calidad de vida de la población privada de libertad, otorgando herramientas fundamentales para apoyar procesos de inserción social. Para lo cual se trabaja por un lado con Alfabetización Digital, que apunta a desarrollar habilidades en el manejo de herramientas digitales, así como también a ser apoyo didáctico a los procesos educativos, recreativos y laborales de los que son beneficiarios estos usuarios. Y por otro lado con el Plan de Fomento Lector, a través de bibliotecas públicas instaladas al interior de unidades penales, lo que genera un proceso dinámico de acercamiento a los diversos tipos de lectura. Entre los logros del año 2015 respecto a estas 2 líneas de acción se puede mencionar: la cobertura de alfabetización digital al año 2015, en 71 recintos penitenciarios a nivel nacional, en 15 regiones (32 recintos durante el 2015); El número de internos que participó en los cursos de capacitación alcanzó a 8.467; Implementación de 15 Bibliotecas Públicas al interior de Recintos Penitenciarios distribuidos en 10 regiones del país, con mobiliario, equipamiento técnico y una colección construida en base a las necesidades e intereses manifestados por los usuarios de estos recintos; Realización del Primer Encuentro de Encargados de Bibliotecas en Recintos Penitenciarios, al cual asistieron los 15 funcionarios de Gendarmería designados para el rol de Encargado de Biblioteca.

Por otro lado, en el contexto del Plan Nacional de Lectura 2015-2020, que tiene el objetivo de concretar y fortalecer una política pública de lectura y que se desarrolla en colaboración con el Ministerio de Educación (Mineduc), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), Ministerio de Desarrollo Social (MDS) y el Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República (Minsegpres), se ha trabajado fortaleciendo las bibliotecas públicas regionales, así como el perfeccionamiento del sistema de préstamo automatizado, entregando ayuda técnica para su correcto uso. Igualmente cabe subrayar la renovación de infraestructura de puntos de Bibliometro, específicamente los módulos de atención de Ciudad del Niño y Franklin.

Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional es uno de los pilares de la memoria colectiva y de la construcción de identidades en nuestro país. En la actualidad enfrenta tres grandes desafíos que responden a demandas urgentes de la ciudadanía y la comunidad en relación con la cultura. Estos son: el acceso democrático al conocimiento y a la educación, la necesidad de espacios públicos y urbanos y la demanda creciente de contacto directo con las fuentes de nuestra memoria.

El año 2015 la Biblioteca Nacional de Chile ha recibido de manera presencial en sus salones a 592.335 visitantes, en tanto los visitantes remotos de sus plataformas fueron 4.930.403. El número de títulos ingresados a la sección de adquisiciones bibliográficas fue de 30.354.

En el contexto del apoyo a la educación, se desarrollaron 72 nuevos temas educativos de memoria y patrimonio para niños, accesibles a través de Memoria Chilena y Chile para Niños; se realizaron visitas guiadas y talleres para niños para fomentar el conocimiento y cuidado del patrimonio; los títulos de las Ediciones Biblioteca Nacional fueron distribuidos en bibliotecas públicas, privadas y personales. “Cielo, mar y tierra”, poesía y prosa de Gabriela Mistral, fue reimpresso por el Ministerio de Educación para distribuirlo en bibliotecas de aula; entre otras actividades.

Por su parte la Biblioteca Nacional Digital, que permite consultar todas las colecciones que resguarda la Biblioteca (sin importar su formato) desde una única plataforma, cuenta actualmente, con más de 175.000 registros de objetos digitales. Algunos de ellos, forman parte del Patrimonio Cultural Común, mientras otros son Obras Protegidas y como tales, sólo pueden ser consultadas al interior del edificio de la institución, según expresa la ley. El año 2015 se registraron 59.608 visitantes.

Con el fin de descentralizar y maximizar el acceso a estas colecciones es que ya se han inaugurado seis puntos de acceso remoto de la Biblioteca Nacional Digital. Gracias a ello, las bibliotecas regionales de Antofagasta, Valparaíso, Rapa Nui, Copiapó, Puerto Montt y Coyhaique tienen actualmente, acceso a la totalidad de los registros antes mencionados, tal como si la consulta se realizara en Santiago. Asimismo, desde la Biblioteca de Santiago puede consultarse también la BND.

Memoria Chilena www.memoriachilena.cl pone a disposición de sus usuarios 869 mini sitios, 3.950 libros digitalizados y más de 11.000 imágenes, entre otros objetos digitales sobre cultura e identidad chilena. El año 2015, las sesiones en el portal sumaron 4.424.556.

Chile para Niños www.chileparaninos.cl es un sitio web cuyo objetivo es la educación sobre patrimonio cultural chileno para niños y niñas, a través de contenidos interactivos que introducen -a los más pequeños- en la riqueza bibliográfica y documental de las colecciones de la Biblioteca Nacional de Chile. Durante el 2015, 202.964 usuarios visitaron el sitio.

La Biblioteca Nacional, siendo una de las Instituciones culturales más antiguas del país, cuenta con un Plan Maestro para enfrentar los desafíos de espacios y requerimientos por los nuevos servicios que entrega a la ciudadanía, es así que este Plan considera ampliaciones subterráneas y remodelación y mejoramiento de las áreas verdes existentes. Durante el 2015 se avanzó con el cierre del jardín que colinda con la calle Mc Iver para comenzar una prospección arqueológica que concluirá con una etapa de rescate de los hallazgos arqueológicos. La información que se genere se traducirá en el montaje de una exposición y la edición de un libro.

2. Acceso a Archivos

Este producto da cuenta del acceso al patrimonio de documentos que custodian los Archivos DIBAM, tanto históricos como administrativos, como su difusión y puesta en valor, a través de actividades de extensión, publicaciones y comunicaciones.

En relación a la atención de usuarios/as y prestaciones de servicios, se presentan cuadros estadísticos sobre volúmenes consultados en salas de lectura de Archivos:

Institución	N° de volúmenes
Archivo Nacional Histórico	21.240
Archivo Nacional de la Administración, ARNAD	37.040
Archivo Regional de La Araucanía	3.051
Archivo Regional de Tarapacá	3.430
TOTAL	64.761

Fuente: Estadísticas Subdirección de Archivos

Respecto a la atención de público, los datos desagregados, por Archivo, son los siguientes:

Institución	N° usuarios presenciales	N° participantes en visitas guiadas
Archivo Histórico Nacional	24.301	1.643
Archivo Nacional de la Administración, ARNAD	9.565	365
Archivo Regional de la Araucanía	1.837	0
Archivo Regional de Tarapacá	2.640	0
TOTAL	38.343	2.008

Fuente: Estadísticas Subdirección de Archivos

En el marco de su misión de incrementar, conservar el patrimonio documental, durante el año 2015 el Archivo Nacional, recibió un total de 116 transferencias, lo que significa un aumento de 874 metros lineales de documentación, equivalentes a 14.993 tomos y 478 cajas. Por su parte, a través del mecanismo de convocatoria pública para compra de documentos se invirtieron \$63.500.00, gracias a ello se adquirieron importantes colecciones de archivos.

Asimismo se realizaron 260 actividades entre exposiciones, seminarios u otras actividades, entre las que se pueden nombrar, la exposición de Iconografía del Salitre: Chile en el Mundo, un proyecto de "Difusión y puesta en valor del Archivo Iconográfico del Salitre", iniciativa del Archivo Nacional, para dar a conocer a la ciudadanía el patrimonio documental de Chile. La exposición se exhibió durante enero y febrero en dependencias del Archivo Nacional y durante los meses de marzo y abril, en el Palacio Astoreca, en la ciudad de Iquique. Otra actividad importante desarrollada en el mes de noviembre en Valparaíso, fue el Seminario Internacional "Cambio Social y Archivos. Nuevas políticas para nuevos saberes", organizado por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museo (Dibam), Archivo Nacional y el Comité Nacional de la Memoria del Mundo. El número total de asistentes fue de 133 personas.

Por otro lado, hubo avances importantes en los programas de automatización de procesos, servicios al público, seguridad y control del uso y acceso a la documentación, lo que se representa con las siguientes cifras:

- Número de registros en las bases de datos : 3.373.947
- Número de volúmenes con dispositivos para el control de seguridad y uso de la documentación del Archivo Nacional Histórico: 46.630

Respecto a la descentralización de la custodia y de los servicios de acceso a la documentación, se han fortalecido las gestiones administrativas y técnicas con los gobiernos regionales para la construcción de Archivos Regionales en las regiones Valparaíso, Bío Bío, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes y Antártica Chilena.

3. Acceso a Museos

Museo Nacional de Historia Natural

El Museo Nacional de Historia Natural (MNHN) contó con la presencia durante el año 2015, de un total de 608.112 visitantes, los cuales fueron usuarios de diversos servicios como exposiciones temporales e itinerantes, talleres, charlas externas, participación en la Feria Científica Nacional Juvenil, etc. Si bien la cifra de visitantes 2015 tuvo una leve baja del 4% respecto al año 2014, sigue siendo el Museo DIBAM, que recibe más visitantes presenciales. Pero también su presencia en las redes sociales continúa incrementado en forma significativa. Actualmente cuenta con 98.000 seguidores en Facebook y 16.000 seguidores en Twitter, en tanto las sesiones wi fi alcanzaron a 24.763.

Para el MNHN la interacción con la ciudadanía es fundamental y representa uno de los ejes estratégicos de su gestión. Dentro de los puntos más destacados de la vinculación del Museo con el entorno se encuentran: la celebración del Inti Raymi 2015, con participación del Centro Indígena CONACIN y el Jardín infantil Adkintun. Durante la ocasión, participaron 300 personas. Esta actividad se realiza en el MNHN desde el año 2009. Otro hito a destacar del período 2015, es alianza con la Fundación Jane Goodall y el Ministerio de Medio Ambiente para celebrar el 2° Día de la Fauna Chilena, que se transformará a partir de 2016 en Día Oficial.

También durante el 2015 se itineraron las siguientes exposiciones en distintas regiones del país: “Hongos: un reino por descubrir”, que se desarrolló en conjunto con Fundación Fungi. Esta es la primera vez que se realiza una exposición sobre hongos chilenos. Posteriormente la muestra itineró al Centro de Estudios Científicos de Valdivia; “Gonfoterios: del imaginario a la ciencia” a la Escuela Municipal Carmen Gallegos de Roble de San Vicente de Tagua Tagua y posteriormente al Museo Municipal Juan Pablo II de Puerto Montt; “Margot Loyola”: un poco campesina, un poco maestra, un poco cantora al Museo de Arte y Artesanía de Linares y posteriormente al Museo de Historia Natural de Valparaíso.

Por último señalar que el Museo Nacional de Historia Natural obtuvo un reconocimiento recibido en el marco del Premio Municipal de Arte, Gestión y Patrimonio, que anualmente otorga la Ilustre Municipalidad de Santiago, en el que fue distinguido con el Premio a la Gestión del Patrimonio Cultural, versión 2015.

Museo Nacional de Bellas Artes

Durante el año 2015, el Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA) recibió la visita de 297.496 usuarios/as, en sus diversos servicios, como las exposiciones temporales y permanentes, usuarios/as del área educativa, biblioteca especializada, etc. Cifra 11% inferior a la registrada en el año anterior (335.915), pero superior al promedio de los últimos 3 años (242.993 en el 2012, 295.487 en el 2013 y 335.915 en el 2014). Si a esta cifra, se suman las visitas a las Salas de Arte del Museo ubicadas en los mall (Plaza Vespucio/Santiago y Trébol/Concepción) que alcanzaron a 105.555, el total de visitantes 2015 llega a los 403.051.

Entre las exhibiciones más importantes del año, se encuentran:

- Exposición de obras de José Gil de Castro, “Pintor de libertadores”, con piezas de colecciones públicas y privadas de Argentina, Chile y Perú, en colaboración con el Museo de Arte de Lima es la exposición más completa realizada de este año.
- Primera exhibición de “Donaciones y Adquisiciones: Tránsito entre palabras e iconografía” del Museo, curada por el director, gestionada y producida internamente se destacan obras como de Juan Luis Martínez, autor referencial de la poesía visual y del arte contemporáneo chileno.
- “Exposición pendiente”, de los muralistas mexicanos Orozco, Rivera y Siqueiros, del Museo de Arte Carrillo Gil (México), realizada gracias a la colaboración entre instituciones privadas y públicas de ambos países.
- Exposición con obras del destacado escultor chileno y Premio Nacional de Escultura Sergio Castillo.

Entre las nuevas iniciativas, destaca la Creación del área Digital del MNBA, a fin de implementar las estrategias en materia de desarrollo digital, que permitan preservar y potenciar la accesibilidad del patrimonio cultural, contribuyendo al conocimiento y difusión de las prácticas artísticas y propender a un efectivo aporte a la educación y a la investigación.

Museo Histórico Nacional

Durante el 2015, el Museo Histórico Nacional (MHN) ha continuado, facilitando a la ciudadanía el acceso al conocimiento de la historia del país a través de la disposición de sus colecciones y de las diversas actividades de educación, extensión, publicación, etc., lo que ha permitido alcanzar un número importante de visitantes durante el año 2015, cifra que alcanzó a 197.262, lo que representa un incremento de un 29% respecto a la cifra de visitantes del año anterior (152.537).

En la atención a usuarios destaca el aumento de delegaciones, mayoritariamente escolares con un total de 31.798, así como la atención personalizada a través de visitas guiadas a la torre Benjamín Vicuña Mackenna con 22.755 personas.

La vinculación con el entorno ha sido importante también para el museo, realizando actividades que fortalecen la participación ciudadana. En el marco del cambio de guion se realizaron las visitas comentadas por académicos expertos en las temáticas propuestas para el nuevo guion. Estas visitas contaron con la participación de representantes de la ciudadanía, desde organizaciones sociales, instituciones, ciudadanos nacionales y extranjeros residentes. Otra vinculación fue el proyecto educativo con escuelas penitenciaras así como diversos convenios que han permitido el trabajo con actores externos.

Entre las exhibiciones destacan 3 realizadas en la Sala Gobernadores junto con sus publicaciones, particularmente la exposición “Gil de Castro estuvo aquí”, la que contó con gran presencia de público durante los meses de exhibición así también la relevancia de su realización en el marco de la exposición en el MNBA “Gil de Castro. Pintor de Libertadores”, donde se exhibieron las obras de Gil de Castro del MHN y que implicó un trabajo a nivel internacional con piezas traídas desde Perú. Destaca también la alianza con la minera TECK, quien en el marco de la donación de placas de ambrotipos de Mauricio Toro Goya, permitió la realización de la segunda exposición del año que posteriormente tuvo itinerancia en el museo Gabriel Gonzalez Videla de La Serena. Así mismo es importante señalar la finalización de la itinerancia de la exposición de Marcos Chamudez, que luego de más de un año de itinerancia por instituciones DIBAM, retornó al museo. Finalmente la exposición “Hombres entre dos siglos XIX-XX” en la que se exhibieron adquisiciones del mismo año.

El 2015 destaca por la donación de medallas realizada por el presidente Patricio Aylwin, así como la donación de placas de ambrotipos de la Minera Teck. En cuanto a la compra de objetos, se focalizó en aquellos vinculados a espacios íntimos en el siglo XX a fin de mejorar la representatividad de esta temática en las colecciones del museo. Estas compras se focalizaron en: colección de Mobiliario, Herramientas y Equipos, Pinturas y Estampas, Fotografías y Libros y Documentos, en esta última destaca la continuidad desde el 2014 en la adquisición del Museo de la Historieta. En cuanto a su accesibilidad, las adquisiciones de Pinturas y Estampas se encuentran disponibles; en restauración están objetos de vida cotidiana, mientras que la mayoría de las colecciones adquiridas o donadas están en proceso de catalogación.

En cuanto a las mejoras en infraestructura y equipamiento, destacan el arriendo y habilitación del depósito remoto en Arturo Prat. En el caso del edificio de Plaza de Armas, se destaca el nuevo sistema de cámaras de vigilancia instalados que mejora el resguardo de las colecciones del museo, así como la vigilancia general del recinto. A esto se suma la continuidad en la mejora de la fachada y patio central del edificio a fines de 2014 e inicios de 2015. Finalmente, se destaca también el Tour Virtual del museo, proyecto iniciado el 2014.

El fortalecimiento de la educación pública se ha mantenido durante el año 2015 con la visita de colegios municipales y particulares subvencionados, que corresponden al 80% del total de visitas escolares al museo. Destaca también la realización del programa “El Museo sale del Museo” con la visita a la Corporación Nacional de Ciegos, trabajo que busca mediar con las discapacidades así como la creación del programa Re-crear la visita escolar, dirigida a profesores para que puedan preparar didácticamente su visita.

Subdirección Nacional de Museos

Durante el año 2015 los museos regionales y especializados de la DIBAM recibieron a 1.112.809 visitantes, que lograron acceder a la oferta de servicios que cada museo pone a disposición de las comunidades: exposiciones permanentes y temporales, talleres, charlas, asesorías profesionales, bibliotecas, archivos, entre otras. Esta cifra representa un incremento del 56%, respecto al Número de visitantes del año anterior (714.137), lo cual se explica por el inicio de la gratuidad en museos a partir del 1 de marzo de 2015, a la reapertura del Museo de Sitio Castillo de Niebla (visitas 2015 299.194), y al aporte del recién renovado Museo de Historia Natural de Valparaíso, que alcanzó a las 226.173 visitas, es decir un incremento del 22% respecto del año 2014 (185.426).

En colaboración con el Área de Participación Ciudadana, la SNM realizó una Consulta Ciudadana de Museos vía internet, explorando qué idea tiene la ciudadanía en general, sobre los museos chilenos. Durante junio de 2015, se recibieron más de 2.585 respuestas. La consulta estuvo disponible en el sitio web de la DIBAM. Fue abierta a todo público, visitantes y no visitantes de museos. Como principales resultados cabe mencionar que el 84% de los consultados respondieron que sí visitan museos en Chile, quienes se agrupan entre visitantes frecuentes de museos (60%) y visitantes esporádicos de museos (38%). El 80% de estos visitantes quedó satisfecho o muy satisfecho en su última visita a un museo.

A través del Fondo de Desarrollo Institucional para Museos Regionales y/o Especializados, destinado al desarrollo de iniciativas locales y/o regionales con manejo directo de recursos desde la región, se desarrollaron 10 proyectos en temas de manejo de colecciones, difusión, extensión y educación en museos, con un presupuesto total de \$ 62.114.770.-

Durante 2015 se establecieron las bases para levantar información del sector de museos, mediante la mejora de la antes Base Musa y la creación de un nuevo sitio web www.registromuseoschile.cl. El Registro de Museos de Chile se propuso como el sitio web de los museos de Chile, reuniendo al sector y poniendo en valor su quehacer. Este sitio web busca levantar de información de los museos que permita por un lado conocer el sector, y por otro, colaborar en la difusión de los museos y sus actividades para el público general.

La Subdirección Nacional de Museos mantiene un programa de exposiciones itinerantes, dentro del cual se pudieron itinerar 8 exposiciones en los museos regionales y/o especializados DIBAM, destacándose la exposición Sergio Larraín, Restrospectiva que se presentó en el Museo Regional de Magallanes, el Museo Regional de Rancagua y en el Museo Histórico de La Serena; la exposición

Nunca Más perteneciente al Museo de La Memoria, que se exhibió en los museos de Rancagua y Regional de Magallanes; al Martín Gusinde de Puerto Williams se llevó la exposición de fotografías de Chamudes del Museo Histórico Nacional, así como la exposición en homenaje a Margot Loyola realizada por el Museo Nacional de Historia Natural llegó al Museo de Arte y Artesanía de Linares y al Museo de Historia Natural de Valparaíso. Para este programa la Subdirección Nacional de Museos tiene convenios de cooperación con instituciones como Artesanías de Chile, el Museo de la Memoria; Museo de Bellas Artes, Museo de Historia Natural, Museo Histórico Nacional, y productores independientes, entre otros

Visitas a Museos regionales y/o especializados de DIBAM 2014-2015

MUSEOS	2014	2015
MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	8.945	12.976
MUSEO DE LA EDUCACIÓN GABRIELA MISTRAL	31.217	28.445
MUSEO DE ARTES DECORATIVAS E HISTORICO DOMINICO	29.143	11.540
MUSEO REGIONAL DE ANTOFAGASTA	23.703	38.564
MUSEO REGIONAL ATACAMA	9.746	8.818
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA SERENA	49.253	67.376
MUSEO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	12.518	25.328
MUSEO GABRIELA MISTRAL DE VICUÑA	84.740	82.174
MUSEO DEL LIMARI	25.256	22.604
MUSEO HISTORIA NATURAL DE VALPARAÍSO	185.426	226.173
MUSEO ANTROPOLÓGICO P. S ENGLERT DE ISLA DE PASCUA	20.304	27.447
MUSEO REGIONAL DE RANCAGUA	23.574	31.326
MUSEO O'HIGGINIANO Y DE BELLAS ARTES DE TALCA	-	-
MUSEO DE ARTE Y ARTESANÍA DE LINARES	16.785	18.720
MUSEO HISTÓRICO DE YERBAS BUENAS	13.780	13.225
MUSEO HISTORIA NATURAL DE CONCEPCION	36.983	49.900
MUSEO MAPUCHE DE CAÑETE	21.375	23.911
MUSEO REGIONAL DE LA ARAUCANIA	30.199	30.304
MUSEO CASTILLO DE NIEBLA	-	299.194
MUSEO REGIONAL DE ANCUD	32.435	31.573
MUSEO REGIONAL DE MAGALLANES	49.605	54.712
MUSEO ANTROPOLÓGICO MARTIN GUSINDE PTO. WILLIAMS	9.150	8.499
TOTAL	714.137	1.112.809

Fuente: Estadísticas Subdirección Nacional de Museos

4. Centros Especializados

Departamento de Derechos Intelectuales

El Departamento de Derechos Intelectuales (DDI) fue creado por el artículo 90 de la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual del año 1970 y desde entonces es uno de los Centros especializados que forman parte de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Convirtiéndose esta repartición pública en la heredera institucional de las labores que se venían realizando en el país en materia registral, desde el año 1834. Desde entonces, este Centro Especializado junto con la tradicional gestión del registro de propiedad intelectual, asumió la atención de consultas y elaboración de informes que solicitan los particulares y los servicios públicos, además de asesorar al Gobierno en todo lo relativo a derechos de autor, derechos conexos y materias afines, promoviendo la protección de tales derechos

Conforme a su misión y objetivos, este Centro ha continuado mejorando y optimizando sus procesos con el fin de entregar un mejor servicio a la ciudadanía. Es así que el año 2015, es el segundo año de operación del sistema de registro remoto y la mejora continua de su funcionamiento, lo que generó un incremento significativo en la demanda global de los servicios ofrecidos.

Para responder al crecimiento que ha tenido la demanda de emisión de certificados de inscripción, el Departamento de Derechos Intelectuales implementó una solución que permite incorporar firma electrónica avanzada a éstos. Con ello, se avanza en el mejoramiento continuo de su operación, aportando una solución amigable con el medio ambiente y que promueve la inclusión social de todas aquellas personas que viven en zonas apartadas del país, tienen dificultades de desplazamiento o requieren ser atendidas desde el extranjero.

Por su parte, fruto del intenso trabajo que se realizó por el DDI a nivel internacional y nacional, en el que le correspondió colaborar activamente junto con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRECON), el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en el mes de junio Chile ratificó el Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales, transformándose así en el séptimo país del mundo y el primero de América entre aquellos que han adherido o ratificado este tratado, que entrará en vigencia cuando 30 de las 76 partes que ya lo han firmado (incluida la Unión Europea en pleno), realicen igual trámite.

Asimismo y gracias a similares esfuerzos, se avanzó de manera decisiva en el proceso de ratificación del Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso (Tratado de Marrakech). A su respecto, el Congreso Nacional ha dado su aprobación al instrumento internacional y ha notificado tal decisión al Ejecutivo con fecha 6 de enero de 2016.

Cifras de inscripciones de obras, certificados, consultas y charlas del DDI, año 2010 al 2014

TIPO DE PROCESO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Inscripciones	12.977	13.169	12.259	13.046	12.638	12.566
Certificados	3.127	3.212	5.663	6.749	7.085	8.416
Consultas	8.889	11.461	14.662	15.307	15.009	19.425
Charlas	-	-	-	-	21	21
Informes Especializados	-	-	-	-	19	11

Fuente: Estadísticas Departamento de Derechos Intelectuales

Centro Nacional de Conservación y Restauración

El Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR), es un Centro altamente especializado en materias de conservación del Patrimonio Cultural y todo lo relacionado con este quehacer, es así que el CNCR presta asesoría, en primer lugar, a todas las instituciones DIBAM que lo requieran, especialmente Museos y a otras instituciones y organizaciones nacionales vinculadas con el patrimonio cultural en materias de investigación, intervención y gestión de bienes patrimoniales.

Durante el 2015, se realizaron 43 asesorías lo largo del país, cuyos resultados fueron calificados como satisfactorios o altamente satisfactorios por el 100% de los mandantes. De éstas, el 44,2% pertenece a problemáticas vinculadas con el patrimonio regional. Asimismo fueron capacitados un total de 141 personas, quienes calificaron los servicios de educación para la conservación como satisfactorios o altamente satisfactorios (100%).

Respecto a las intervenciones realizadas, que permiten mejorar la calidad de las exhibiciones y la prestación de servicios patrimoniales que las instituciones del país entregan a la ciudadanía, estas alcanzaron a los 92 objetos patrimoniales, lo que implicó superar la meta propuesta para el período en un 9%. De los bienes intervenidos durante el 2015, el 45,6% proviene de instituciones regionales.

La Biblioteca Especializada, Guillermo Joiko del Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR) creada en 1994, es la principal biblioteca del país y centro de documentación especializado en gestión, investigación, documentación, conservación y restauración del patrimonio. Está compuesta por aproximadamente 10.000 registros entre libros, documentación interna, publicaciones periódicas, catálogos, material audiovisual, entre otros) y durante el año 2015 ha atendido 1.731 usuarios/as.

Otro de los servicios que brinda a la ciudadanía, el CNCR, son las visitas guiadas a sus dependencias, las cuales durante el año 2015 alcanzaron a 14, donde participaron 161 personas

quienes tuvieron la oportunidad de recorrer las dependencias del CNCR y visitar los laboratorios. En cada uno de estos laboratorios se les explicó y mostró el trabajo que allí se realiza. Por su parte la página web del CNCR (www.cncr.cl) tuvo un total de 27.558 visitas y se publicaron 46 nuevas informaciones entre noticias y destacados.

Consejo de Monumentos Nacionales

El Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), es un organismo técnico del Estado que desde su creación (1925), se encarga de la protección y tuición del patrimonio de carácter monumental, en el marco de la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales del año 1970 y del Reglamento sobre Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas, Antropológicas y Paleontológicas dictado en 1994.

Durante el año 2015, el CMN ha trabajado en uno de los compromisos de gobierno relacionado con la colaboración del proyecto de ley que crea el Ministerio de Cultura y Patrimonio, el CMN ha trabajado en 4 líneas de acción: educación, comunicación, comunidad y modernización de la gestión y administración.

Respecto a las mejoras internas para la gestión y atención a los usuarios, apuntando a agilizar la revisión de los casos y avanzar en la resolución de las solicitudes de declaración de Monumentos Nacionales. A partir de junio 2015 se realizan dos sesiones ordinarias mensuales del CMN. Ello contribuyó al alza del número de casos tratados en sesión. Un logro sustantivo fue el incremento de los acuerdos sobre declaraciones adoptados por el CMN en 2015.

En relación al patrimonio protegido, han entrado en vigencia las declaraciones de 31 Monumentos Nacionales (04 en la categoría de Zona Típica, 24 Monumentos Históricos y 03 Santuarios de la Naturaleza).

Entre los cuales se pueden mencionar como Monumento Histórico: “Anfiteatro del Instituto de anatomía” y a las “Colecciones del museo de anatomía”, todos pertenecientes a la Universidad de Chile, Independencia, Santiago, Región Metropolitana; “Ruinas del Complejo Industrial azufrero de Tacora”, General Lagos, Parinacota, Región de Arica y Parinacota; “1ª Comisaría de Ancud”, Zona Típica o Pintoresca al “Entorno de la 1ª Comisaría de Ancud”, Ancud, Chiloé, Región de Los Lagos; ex Centro de Detención “Casa del Buen Pastor”, La Serena, Elqui, Región de Coquimbo. Como Zona Típica: “Sector 1 de la Villa Frei”, en Ñuñoa, Santiago, Región de Metropolitana de Santiago; Entorno del Monumento Histórico de la Iglesia Santiago Apóstol de Detif, en Puqueldón, Chiloé, Región de Los Lagos; Campamento Minero de Chuquicamata, Calama, El Loa, Región de Antofagasta. Como Santuario de la Naturaleza: “Cajón del Río Achibueno”, Linares, Longaví y Colbún, Linares, región del Maule; Santuario de la Naturaleza a la “Zona húmeda de los alrededores de la ciudad de Valdivia”, Valdivia, provincia de Valdivia, región de Los Lagos.

En el área de educación destaca el Programa de Jóvenes por el Patrimonio, espacio de participación y liderazgo de jóvenes entre 15 a 29 años en temas y problemáticas relacionadas con el patrimonio nacional, con énfasis en lo declarado por la ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales, que beneficio a más de 30 cursos de colegios públicos de la región metropolitana con estas iniciativas: Club de los Sábados, Gestores Patrimoniales, Laboratorio Juvenil, Taller Ciudad y Ciudadanía, Somos Vulnerables y Encuentro de Jóvenes por el Patrimonio.

Otra de las iniciativas desarrolladas durante el 2015, fue la realización del Catastro de Monumentos Públicos, que culminó con lanzamiento de publicación digital con la ubicación y reseña histórica de monumentos públicos, entre la Región del Maule y de Magallanes y la Antártica chilena.

El Día del Patrimonio Cultural, celebrado el 31 de mayo de 2015, abordó la temática “Soñemos el futuro del patrimonio”. Esta actividad se realizó el 31 de mayo del 2015, convocó a 575 actividades a lo largo de todo el país, contabilizando un total de 519.229 vistas, y un gasto aproximado de \$143 por visita. Con aplicación para teléfonos móviles.

4. Desafíos para el año 2016

Compromisos relacionados a Programa de Gobierno y Mensajes Presidenciales

Tal como se planteó anteriormente, el programa de gobierno contempla la creación de bibliotecas regionales en aquellas regiones en que no existen y se ha trabajado en esa línea, conforme al anuncio del discurso del 21 de mayo, en donde se comprometió específicamente la creación de la nueva Biblioteca y Archivo Regional de Magallanes en la ex Cárcel de Punta Arenas; la biblioteca regional de Los Lagos; y la de Coquimbo, junto a la casa de Gabriela Mistral en La Serena.

En el caso de la Biblioteca y Archivo regional de Magallanes, se ha trabajado en el proyecto de diseño de arquitectura y especialidades, el cual se espera se concluya durante agosto del año 2016, con un presupuesto de M\$133.714. Se proyecta el inicio de obras para junio del 2017, con un costo aproximado de M\$ 7.472.000. En el caso de Coquimbo, se encuentra en proceso de adjudicar la licitación de obras, a la empresa constructora. El costo de las obras civiles se adjudicará en M\$8.697.644. Por otro lado, la biblioteca regional de Los Lagos tiene un terreno transferido a la DIBAM, se estima licitar el proyecto de diseño de arquitectura y especialidades los primeros meses del 2016, y de esta forma desarrollar la consultoría de diseño durante este mismo año, con un presupuesto asignado de M\$223.153.

Respecto a la Creación de Bibliotecas Regionales en las otras regiones en que no existen, se espera avanzar especialmente en la región de Los Ríos, la Araucanía, Arica a fin de conseguir el terreno (para las 2 primeras) y obtener la recomendación favorable para el diseño. En el caso de la Biblioteca de Arica y Parinacota, se habilitará la antigua Estación de pasajeros del Ferrocarril Arica-La Paz, edificio emblemático para la ciudad y para ello existe un Convenio de traspaso del Edificio a la DIBAM a contar del 1 de julio de 2016, y un proyecto a cargo de la Dirección de Arquitectura, para licitar el diseño para restaurar y construir el edificio. También se espera continuar con las gestiones en las regiones de Maule, O'Higgins, Tarapacá, Bío Bío y Valparaíso.

Por su parte, en el caso del Museo Regional de Atacama, se encuentra en etapa de diseño con observaciones. Una vez obtenida la RS y el financiamiento del FNDR, se debe licitar la ejecución de obras el año 2017. En este caso aún no se han definido las fuentes de financiamiento. En el caso del Museo Regional de Aysén se estima concluir la etapa de ejecución de obras antes de diciembre del 2016. Por último respecto a la Construcción de la nueva sede para el Archivo Regional de Tarapacá en Alto Hospicio, se espera avanzar en la aprobación técnica de la fase de ejecución, para luego obtener el financiamiento correspondiente.

Por otro lado, respecto al Proyecto de Ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, para el cual a fines del año 2015, se envió al Congreso una indicación sustitutiva, se espera durante el presente año 2016, que la DIBAM continúe participando en este proceso de tramitación legislativa, colaborando técnicamente en todas las materias que el Ejecutivo y el Parlamento lo requieran, en particular, en los temas patrimoniales con el objetivo de fortalecer la institucionalidad cultural.

Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2016

El presupuesto inicial de la DIBAM para el 2016 asciende a M\$53.779.685, distribuido en 3 Programas presupuestarios (Programa 01 “Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos”, Programa 02 “Red de Bibliotecas Públicas y Programa 03 “Consejo de Monumentos Nacionales”), en el cual destaca lo asignado en Iniciativas de Inversiones, por M\$6.559.541, que incluye los gastos de arrastre de los proyectos en bibliotecas, archivos y museos.

Iniciativas a inversión

Entre las Iniciativas a inversión a desarrollar se encuentran:

Bibliotecas: Proyecto de Seguridad contra incendios de la Biblioteca Nacional (M\$283.281); Renovación de techumbres vidriadas (M\$181.555).

Archivos: Mejoramiento de condiciones ambientales del Archivo Histórico (M\$100.406).

Museos: Dar inicio al Proyecto de Depósito Externo de Colecciones del Museo Nacional de Historia Natural (M\$78.000); Habilitación edificio antiguo Museo Arqueológico de La Serena, la DIBAM aporta M\$ 308.514 para el proyecto que permitirá reparar, adecuar y habilitar el edificio antiguo del museo para que posteriormente se pueda instalar la nueva museografía en ese lugar; entre otras.

Otras Iniciativas y Programas

Asimismo se espera llevar a cabo diversas iniciativas y programas, entre los que destacan:

Bibliotecas: Continuar con el Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas que permite mejoras en infraestructura, capacitaciones, colecciones y equipamiento; Fortalecer el Programa de Fomento lector 2016 en bibliotecas públicas; En Bibliometro, se dará inicio al trabajo conjunto con Metro, para establecer la propuesta de construcción de 10 nuevos módulos de préstamo en las Líneas 3 y 6, módulos que se estima serán construidos durante el año 2017, y estarán completamente operativos durante el año 2018, en la medida que no existan retrasos en la construcción de estas líneas; Implementación de señalética en Biblioteca Nacional que permita, por una parte, un desplazamiento eficiente de los usuarios y, por otra, la posibilidad de disfrutar de una

visita autoguiada con un relato atractivo, informado y contextualizado; Fortalecer la Biblioteca Nacional Digital, con nuevos puntos de acceso en regiones, cambio de plataforma tecnológica (acceso por colecciones, temáticas y territoriales), ampliación de cosecha web a nuevos medios electrónicos y cambio de plataforma Chile para Niños.

En el marco del Plan Maestro de Desarrollo de la Biblioteca Nacional, que tiene entre otros objetivos, contar con espacios adecuados para albergar el crecimiento natural de las colecciones y responder a los desafíos de las nuevas formas de interacción con la comunidad, la Biblioteca Nacional realizará una exposición entre agosto a noviembre de 2016, en el salón bicentenario y en la galería de cristal, la cual dará cuenta de los resultados de la prospección arqueológica realizada en el Jardín de Maciver del edificio en el año 2015 y del propio Plan. Los resultados de esta investigación, entregan valiosa información sobre los hallazgos de restos patrimoniales, se debe recordar que el lugar que hoy ocupa la Biblioteca, fue el terreno que albergó durante mucho tiempo el Convento Santa Clara, es por ello que el área de Ediciones, también ha programado para agosto del año 2016, cuando se cumplen 203 años del edificio, la publicación del libro “Del Convento de las Claras hasta el Palacio de los Libros”, historia iconográfica de la construcción de la Biblioteca Nacional. Por otro lado se espera durante el año 2016, avanzar en el proyecto de ampliación del Plan Maestro, cuya propuesta arquitectónica y urbanística se definirá a través de un concurso internacional. Esta edificación tendrá un estrecho vínculo con el entorno y será realizado en el marco de la remodelación de la Alameda Bernardo O’Higgins. El nuevo edificio de la Biblioteca, será parte de este gran proyecto que revalorizará todo el sector y a la propia ciudad de Santiago.

Archivos: Elaborar el Plan de Desarrollo Estratégico del Archivo Nacional; Desarrollo de proyectos de Digitalización y descripción de documentos.

Museos: Llevar a cabo el proceso de traslado de Colecciones del Depósito del Museo Histórico Nacional, lo que permitirá dar continuidad al trabajo de creación de un depósito satélite con miras a la ampliación del edificio del Museo; En el Museo Nacional de Historia Natural, Continuar con el desarrollo de Manejo de colecciones en las Áreas de Paleontología, Antropología y exploratorio en el Área Zoología de Invertebrados. En Museos Regionales y Especializados: Plan Nacional de Mejoramiento de Museos Estatales; Proyecto de diseño museográfico para el Museo Regional de Aysén; Puesta en valor de colecciones, mejoramiento de exhibiciones renovadas (iluminación, gráfica, elementos tecnológicos, entre otros); Encuentro de profesionales de áreas educativas, reunión de directores de museos, impresión de revista museos, entre otras.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015.
- Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2015
- Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015
- Anexo 7: Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración
- Anexo 8 a-b: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2015
- Anexo 9: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Desde el punto de vista legal la DIBAM es un organismo de carácter público que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Educación y tiene personalidad jurídica y patrimonio propios. Creada el 18 de noviembre de 1929 por el D.F.L. 5.200 y el Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°6.234, del Ministerio de Educación, reunió en sí antiguas y prestigiosas instituciones patrimoniales. Entre ellas la Biblioteca Nacional fundada el año 1813, el Museo Nacional de Historia Natural creado en 1830 y el Museo Nacional de Bellas Artes fundado en 1880.

- Misión Institucional

Promover el conocimiento, la creación, la recreación y la apropiación permanente del patrimonio cultural y la memoria colectiva del país, para contribuir a la construcción de identidades y al desarrollo de las personas y de la comunidad nacional y de su inserción internacional. Lo anterior implica rescatar, conservar, investigar y difundir el patrimonio nacional, considerado en su más amplio sentido.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2015

Bibliotecas y Museos

En esta línea programática se incrementa el presupuesto en 20,7% respecto del año 2014, equivalente a \$2.734 millones. La principal variaciones se da en Iniciativas de Inversión con un incremento de \$2.068 millones.

Se crea un nuevo programa presupuestario correspondiente al Consejo de Monumentos Nacionales.

Fuente: Contenidos del Proyecto de Presupuestos año 2015 Ministerio de Educación

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mejorar y ampliar los servicios culturales y patrimoniales que otorga la DIBAM a lo largo de todo el país, a través del fortalecimiento institucional, incluyendo la participación de la ciudadanía, para contribuir en la construcción de la identidad nacional.
2	Mejorar y ampliar espacios culturales y patrimoniales de la Institución, constituyéndolas como áreas de reflexión, encuentro de la comunidad, información, esparcimiento y educación para ser puestos a disposición de la ciudadanía.
3	Preservar los bienes patrimoniales (inmuebles y colecciones) que posee la Institución, fortaleciendo la institucionalidad e incrementando su documentación, el estudio y el grado de conservación y restauración de este patrimonio cultural, con el propósito fundamental de ponerlo al servicio de la ciudadanía.
4	Contribuir a los procesos de transparencia del Estado, catalogando y archivando la documentación que éste genera, para que sea entregada en forma oportuna y completa a la ciudadanía que la requiera.

- 5 Mejorar y promover, el acceso a los bienes patrimoniales inmuebles que posee la Institución, fortaleciendo su infraestructura, difundiendo sus servicios culturales y brindando condiciones de seguridad, para ser dispuestos a la ciudadanía.

Fuente: Ficha de Definiciones Estratégicas 2015-2018 (Formulario A1) Formulación 2016.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Acceso a Museos Acceso al patrimonio cultural artístico, arqueológico, etnográfico, histórico y natural que forma parte de las colecciones permanentes e itinerantes de los Museos, como la difusión y puesta en valor de las colecciones patrimoniales, sus servicios, programas, proyectos e instituciones dependientes a través de actividades de extensión cultural, publicaciones y comunicaciones.	1,2,3,5
2	Acceso a Bibliotecas Consultas y préstamos de los materiales bibliográficos (en diversos soportes), que forman parte de las colecciones permanentes e itinerantes de la DIBAM, como la difusión y puesta en valor de las colecciones patrimoniales, sus servicios, programas, proyectos e instituciones dependientes a través de actividades de extensión cultural, publicaciones y comunicaciones.	1,2,3,5
3	Acceso a Archivos Acceso al patrimonio de documentos que custodia los Archivos DIBAM, tanto históricos como administrativos, como su difusión y puesta en valor, a través de actividades de extensión, publicaciones y comunicaciones.	1,2,3,4,5
4	Conservación e Investigación del Patrimonio cultural Rescate, conservación y restauración del patrimonio cultural administrado por la DIBAM, como la muestra y difusión de manifestaciones históricas y literarias constitutivas del patrimonio cultural nacional.	1,2,3,5
5	Registro de la propiedad intelectual de autores chilenos Mantiene la historia de la propiedad intelectual de Chile, a través del registro de obras literarias y artísticas (derechos de autor) y de los derechos conexos.	1,4,5

Fuente: Ficha de Definiciones Estratégicas 2015-2018 (Formulario A1).

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

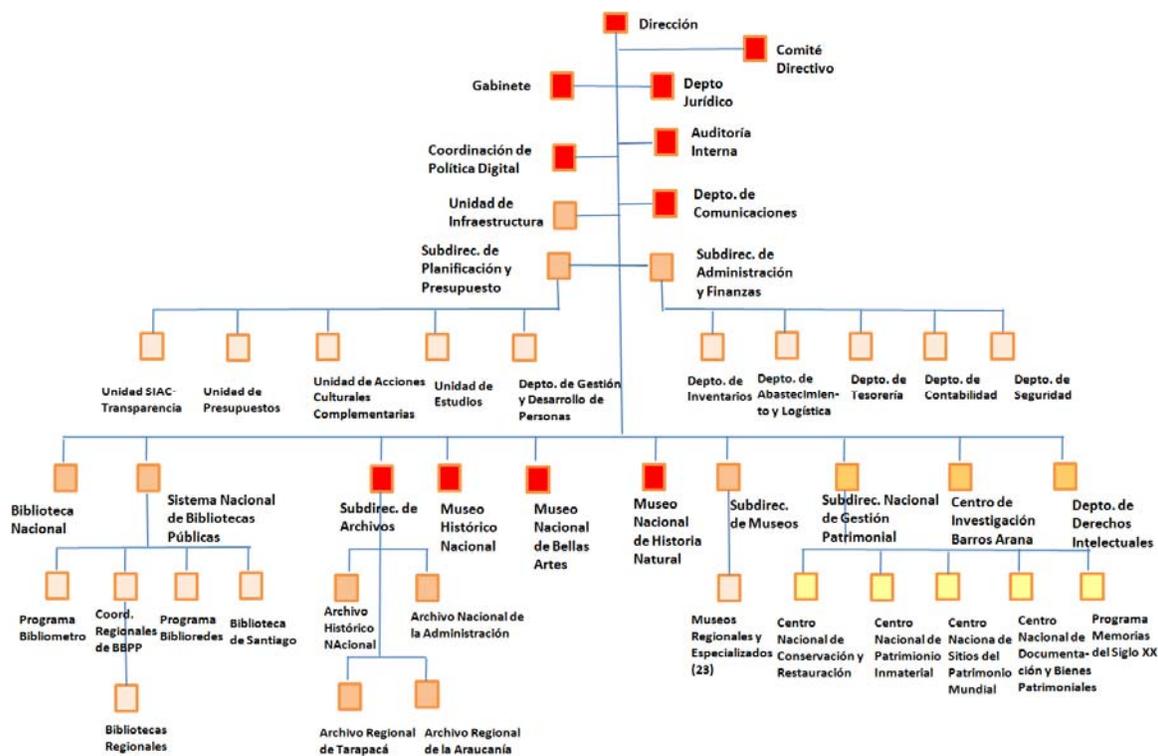
Número	Nombre
1	Estudiantes de enseñanza pre-escolar, básica, media y universitaria.
2	Adultos y adultos mayores.
3	Investigadores.
4	Turistas
5	Grupos carenciales de la sociedad y geográficamente aislados.
6	Profesores
7	Organismos Públicos (Ministerios, Juzgados, Universidades, etc.)

8	Organismos Privados (Empresas, Corporaciones, Fundaciones, etc.)
9	Autores
10	Organismos Privados que cautelen bienes patrimoniales de uso público (museos y centros culturales privados, ONG's, etc)
11	Niños en establecimientos hospitalarios
12	Bibliotecas Privadas
13	Medios de Comunicación
14	Público en General
15	Discapacitados visuales

Fuente: Ficha de Definiciones Estratégicas 2015-2018 (Formulario A1).

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

Estructura Orgánica DIBAM

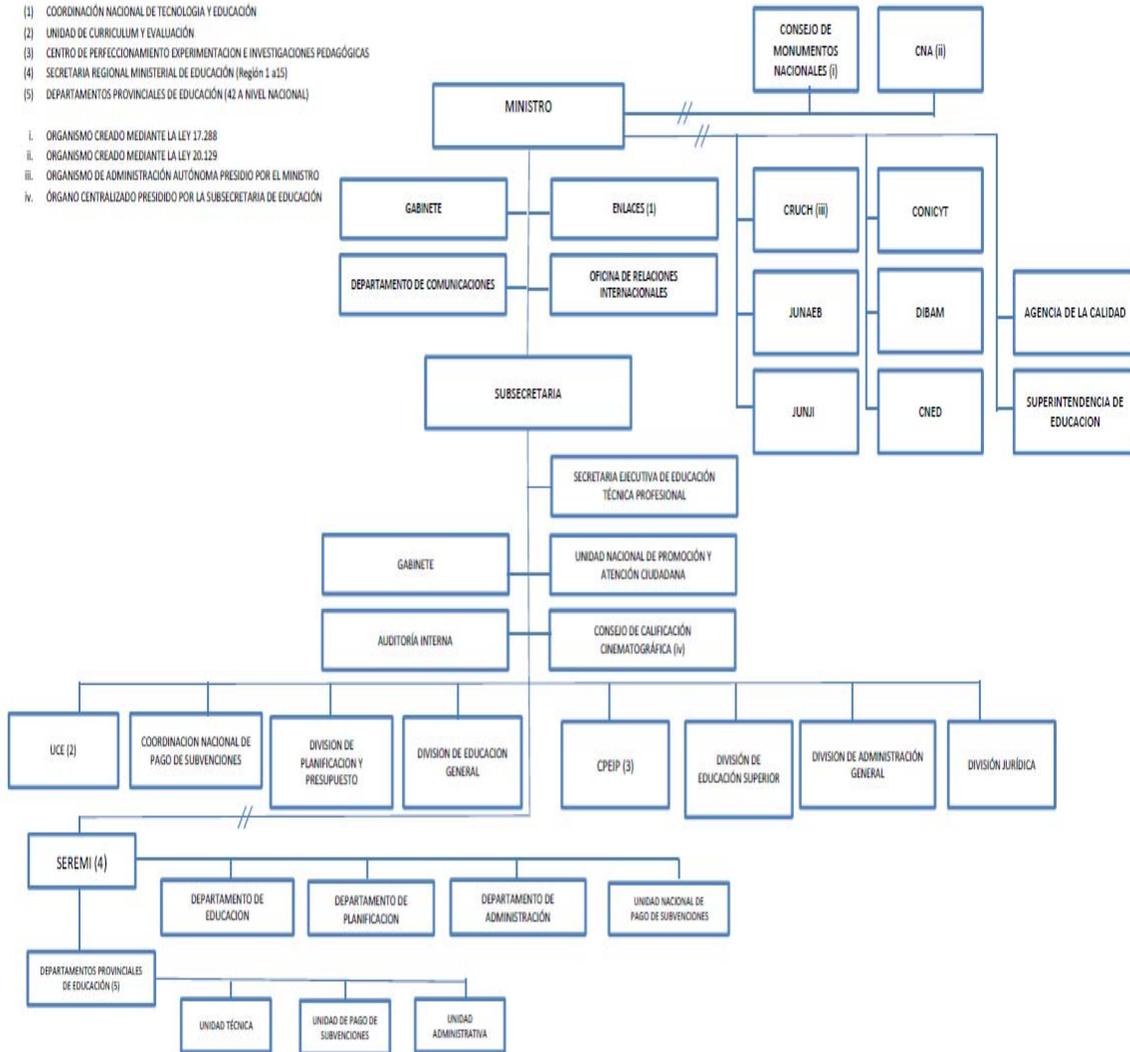


Ubicación en la estructura del Ministerio de Educación

Organigrama Mineduc

- (1) COORDINACIÓN NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN
- (2) UNIDAD DE CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN
- (3) CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO EXPERIMENTACIÓN E INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS
- (4) SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN (Región 1 a 15)
- (5) DEPARTAMENTOS PROVINCIALES DE EDUCACIÓN (42 A NIVEL NACIONAL)

- I. ORGANISMO CREADO MEDIANTE LA LEY 17.288
- II. ORGANISMO CREADO MEDIANTE LA LEY 20.129
- III. ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMA PRESIDIDO POR EL MINISTRO
- IV. ÓRGANO CENTRALIZADO PRESIDIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN



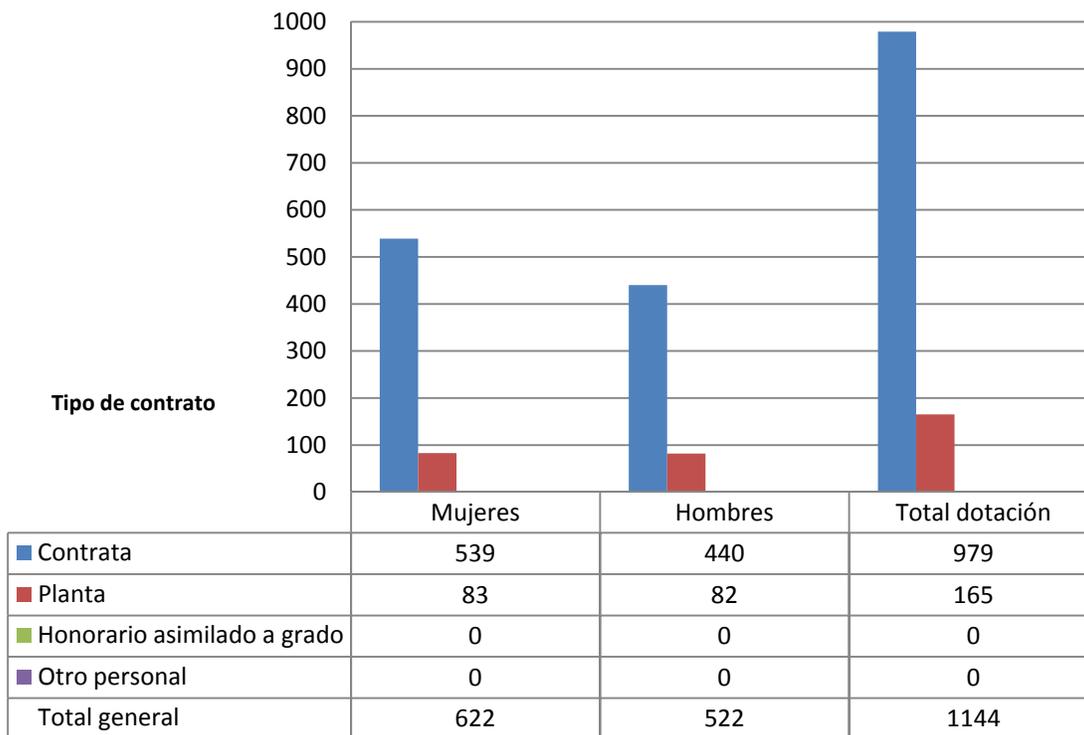
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director de Bibliotecas Archivos y Museos	Ángel Cabeza Monteiro
Subdirector de Planificación y Presupuesto	Andrés Vásquez Turra
Jefe de Departamento Jurídico	José Cortés Vergara
Director Museo Nacional de Bellas Artes	Roberto Farriol Gispert
Director Museo Histórico Nacional	Pablo Andrade Blanco
Director Museo Nacional de Historia Natural	Claudio Gómez Papic
Directora Centro Nacional de Conservación y Restauración	Mónica Bahamondez Prieto
Jefe de Departamento Gestión y Desarrollo de Personas	María Carolina Iturrieta Bascuñan
Conservador Departamento de Derechos Intelectuales	Claudio Ossa Rojas
Subdirector de Bibliotecas Públicas	Gonzalo Oyarzún Sardi
Subdirectora Biblioteca Nacional	Ana Tironi Barrios
Directora de Biblioteca Pública de Santiago	Marcela Valdés Rodríguez
Jefe de Departamento Auditoría Interna	Jorge Velásquez Muñoz
Subdirector de Administración y Finanzas	Alex Vera Valencia
Subdirectora de Archivos Nacionales	Emma de Ramón Acevedo
Subdirector de Museos	Alan Trampe Torrejón
Secretario Ejecutivo Consejo de Monumentos Nacionales	Ana Cárdenas Hernandez
Jefe de Gabinete	Bernardo Jorquera Rojas

Anexo 2: Recursos Humanos

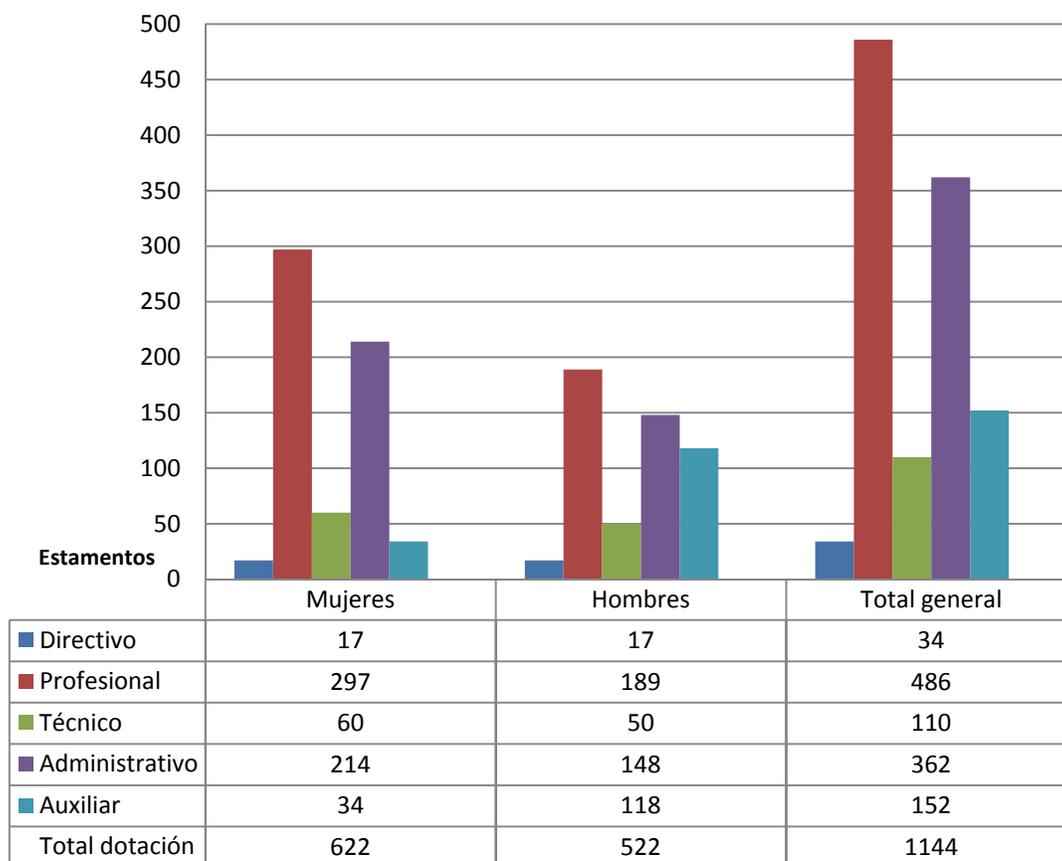
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2015¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

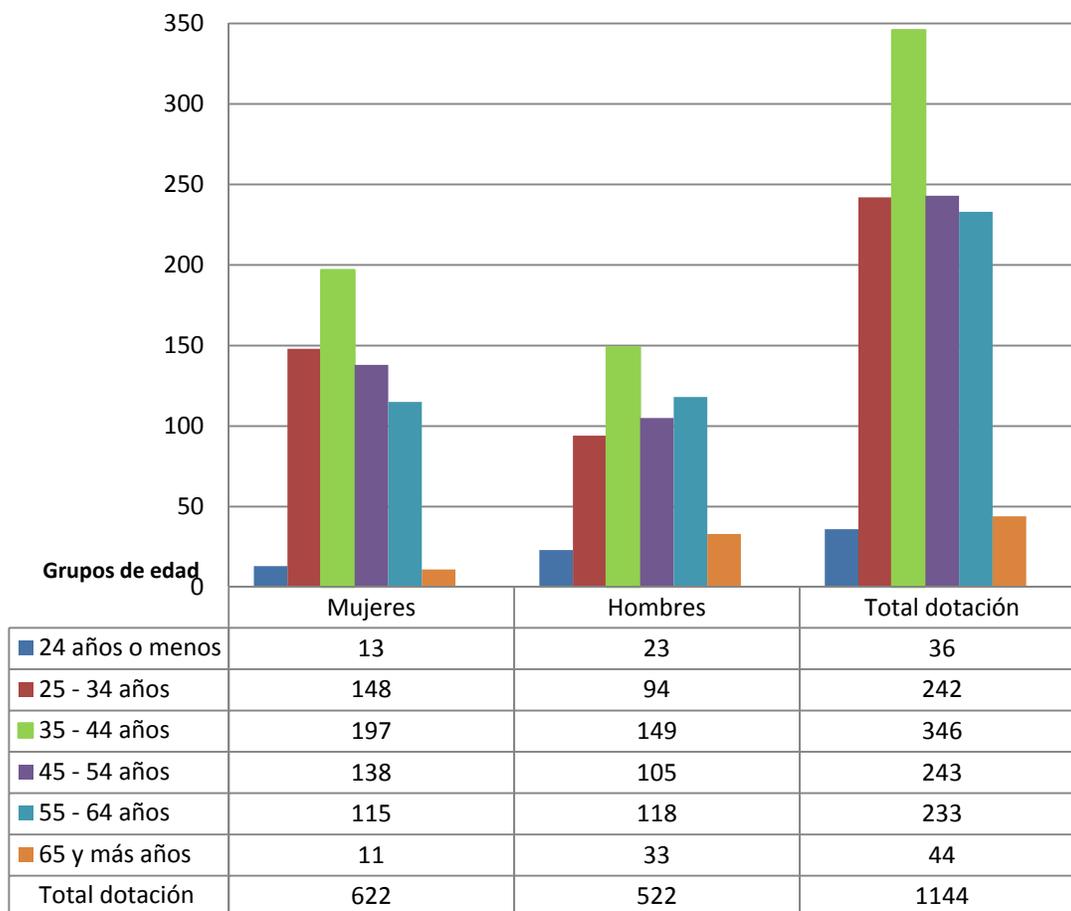


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2015. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2015 por Estamento (mujeres y hombres)

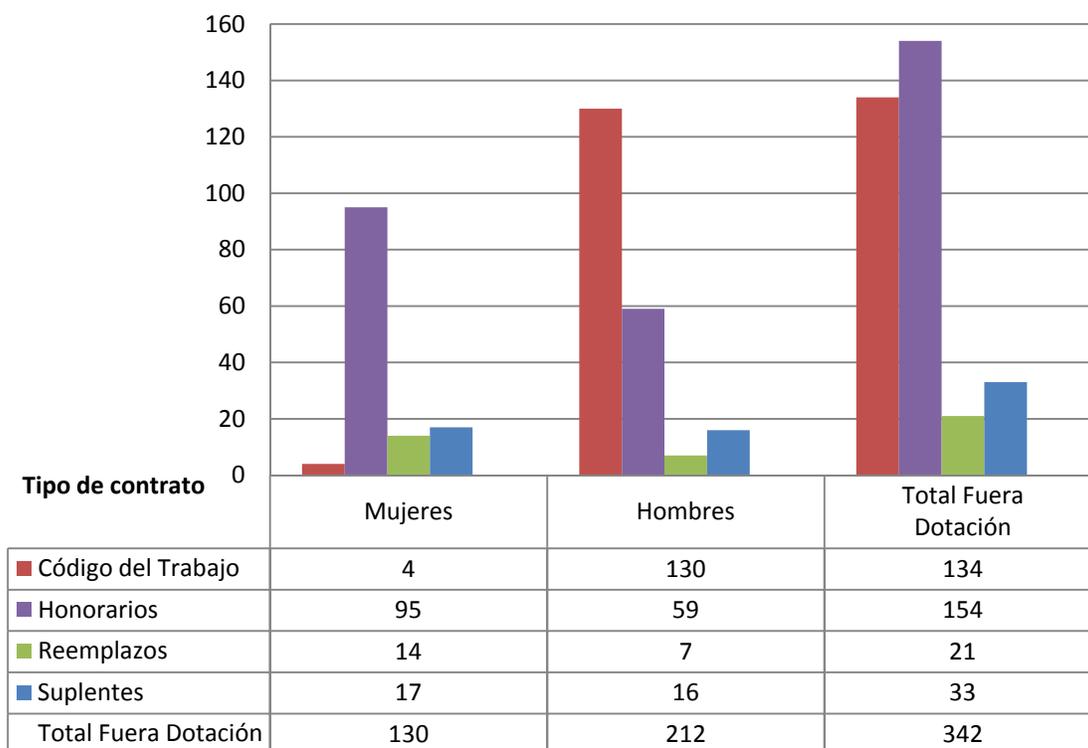


- Dotación Efectiva año 2015 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



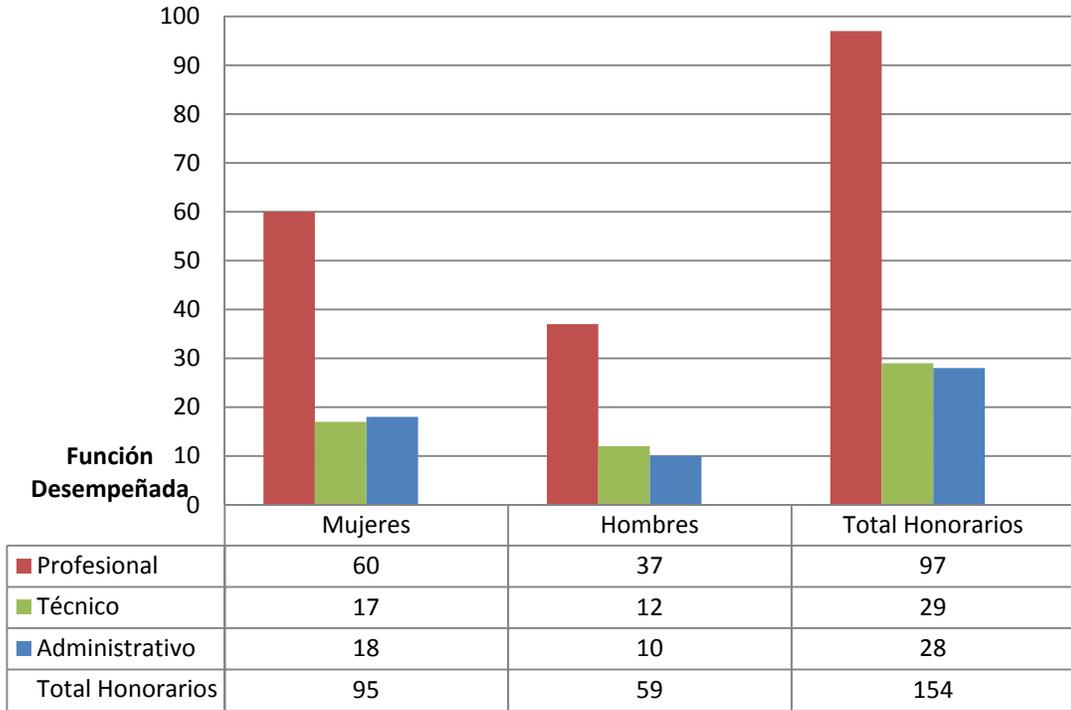
b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2015², por tipo de contrato (mujeres y hombres)

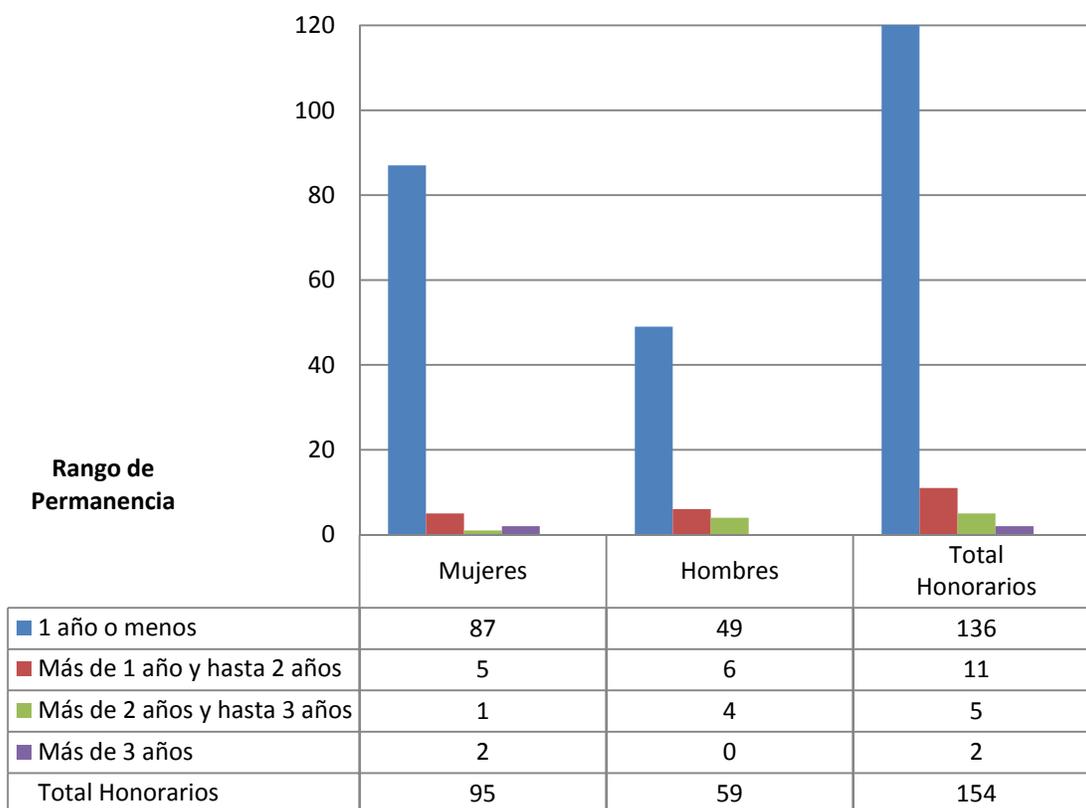


² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2015.

- Personal a honorarios año 2015 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2015 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2014	2015		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	40.66	27.08	66.61	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	94.59	88.46	83.52	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	9.93	7.26	73.06	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	1.79	2.45	136.73	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0.09	-	
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1.79	2.45	136.73	
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	4.2	3.67	114.4	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3.94	1.05	375.61	

3 La información corresponde al período Enero 2015 - Diciembre 2015 y Enero 2014 - Diciembre 2014, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2015.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2014	2015		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	93.81	154.22	60.83	
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	9.64	0.17	1.76	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	18.78	24.21	128.93	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	64.69	82.17	117.72	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	14.13	11.05	78.26	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	0.89	0.53	167.71	
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0	0	
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1.36	1.50	90.48	

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2014	2015		
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al } 1, \text{ año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0.41	0.5	80.40	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0.25	0.17	147.05	
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/ \text{Dotación efectiva año } t$	4.68	5.30	88.29	
7. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	94.51	97.96	103.65	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	4.79	2.04	42.53	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0.70	0	0	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	0	0	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	-	
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO	-	
9. Regularización de Honorarios					

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2014	2015		
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	6.67	8.55	78.04	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	11.32	38.46	339.77	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	56.6	288.46	19.62	

Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y d) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2014 – 2015			
Programa 01 “Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos”			
Denominación	Monto Año 2014 M\$ ¹³	Monto Año 2015 M\$	Notas
INGRESOS	40.840.785	41.870.759	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	822.291	0	
INGRESOS DE OPERACIÓN	412.948	338.309	1
OTROS INGRESOS CORRIENTES	704.378	1.119.612	2
APORTE FISCAL	38.901.168	40.412.838	3
GASTOS	40.540.019	41.635.922	
GASTOS EN PERSONAL	18.247.205	19.140.912	4
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.836.070	6.008.791	5
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	382.336	595.227	6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.871.698	8.416.372	7
INTEGROS AL FISCO	10.402	11.043	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.244.957	4.435.328	8
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.516.551	960.944	9
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	503.323	558.908	10
SERVICIO DE LA DEUDA	1.927.477	1.508.397	11
RESULTADO	300.766	234.837	

Nota 1: Los ingresos de operación, corresponden principalmente a los ingresos por concepto de venta de revista del patrimonio, de certificados, entre otros, los que han experimentado una disminución con respecto al año anterior, producto de la entrada en vigencia del acceso gratuito a los museos DIBAM.

Nota 2: Otros Ingresos Corrientes, corresponden principalmente a recuperación y reembolsos por licencias médicas, cuyo comportamiento presupuestario depende de factores ajenos al Servicio.

¹³ La cifras están expresadas en M\$ del año 2015. El factor de actualización de las cifras del año 2014 es 1,0435.

Nota 3: El Aporte Fiscal para el año 2015, ha experimentado un incremento respecto del año anterior, relacionado principalmente con el financiamiento del mayor gasto por conceptos de personal y del funcionamiento de las distintas unidades de la DIBAM, mantención y reparación de edificaciones, adquisición de obras de arte, entre otros.

Nota 4: La variación de la ejecución en gastos en personal, se relaciona directamente con el reajuste legal y el incremento de nuevos cargos que fueron aprobados el año 2015.

Nota 5: El presupuesto aprobado en la Ley de Presupuestos para el año 2015, específicamente para Bienes y Servicios de Consumo, es asignado a las distintas unidades DIBAM, para financiar principalmente gastos en mantención y reparación de edificaciones, publicidad y difusión, publicaciones y funcionamiento de las unidades.

Nota 6: Corresponde al gasto asociado por concepto de incentivo al retiro, de aquellos funcionarios que se encuentran en condiciones de jubilar.

Nota 7: Las Transferencias Corrientes, se encuentran compuestas por las Transferencias al Sector Privado – Instituciones Colaboradoras (Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Fundación Arte y Solidaridad, Fundación Eduardo Frei Montalva, Londres 38 Casa Memoria, Museo del Carmen de Maipú y El Memorial de Paine) y Transferencias a Otras Entidades Públicas – Acciones Culturales Complementarias.

Nota 8: La Adquisición de Activos No Financieros, respecto del año anterior, ha experimentado una mayor ejecución, producto de las gestiones realizadas por las unidades DIBAM, específicamente en la adquisición de obras de arte y objetos patrimoniales, cuyo objetivo apunta principalmente a incrementar la calidad y cantidad de colecciones, que son puestas a disposición de la ciudadanía.

Nota 9: La ejecución del Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión, depende directamente del Decreto del Ministerio de Hacienda que identifique los proyectos de inversión a ejecutar durante el año. Para el año 2015, la baja ejecución se produce en el retraso de la licitación del proyecto de construcción de la Biblioteca Regional de La Serena.

Nota 10: Destaca el Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, que transfiere recursos a los municipios, para el mejoramiento de Bibliotecas Públicas en convenio.

Nota 11: Corresponde principalmente al monto devengado asociado a la construcción de Bibliotecas Municipales, que se incorporó a la DIBAM, en la Ley de Presupuesto desde el año 2007, hasta el 2011.

Cuadro 2 Ingresos y Gastos devengados año 2014 – 2015 Programa 02 “Red de Bibliotecas Públicas”			
Denominación	Monto Año 2014 M\$ ¹⁴	Monto Año 2015 M\$	Notas
INGRESOS	5.153.138	4.865.389	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.656	0	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	17.923	17.327	
APORTE FISCAL	5.099.559	4.848.062	
GASTOS	5.153.609	4.773.575	
GASTOS EN PERSONAL	948.359	973.984	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.986.067	3.163.128	1
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	620.131	636.463	
SERVICIO DE LA DEUDA	599.052	0	
RESULTADO	-471	91.814	

Nota 1: Destaca principalmente la ejecución de recursos asociados al programa conexión a la red.

Cuadro 2 Ingresos y Gastos devengados año 2014 – 2015 Programa 03 “Consejo de Monumentos Nacionales”			
Denominación	Monto Año 2014 M\$ ¹⁵	Monto Año 2015 M\$	Notas
INGRESOS	0	2.609.061	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	95.904	
APORTE FISCAL	0	2.513.157	
GASTOS	0	2.487.945	1
GASTOS EN PERSONAL	0	1.138.274	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	1.272.523	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	77.148	
RESULTADO	0	121.116	

14 La cifras están expresadas en M\$ del año 2015. El factor de actualización de las cifras del año 2014 es 1,0435.

15 La cifras están expresadas en M\$ del año 2015. El factor de actualización de las cifras del año 2014 es 1,0435.

Nota 1: Destaca principalmente la creación del nuevo programa 03 “Consejo de Monumentos Nacionales”, destinado a ordenar y estructurar el presupuesto asociado a la protección y tuición del patrimonio de carácter monumental.

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2014 – 2015			
Capítulo 05 “Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos”			
Denominación	Monto Año 2014 M\$ ¹⁶	Monto Año 2015 M\$	Notas
INGRESOS	45.993.923	49.345.209	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	857.947	95.904	
INGRESOS DE OPERACIÓN	412.948	338.309	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	722.301	1.136.939	
APORTE FISCAL	44.000.727	47.774.057	
GASTOS	45.693.628	48.897.442	
GASTOS EN PERSONAL	19.195.564	21.253.170	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.822.137	10.444.442	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	382.336	595.227	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.871.698	8.416.372	
INTEGROS AL FISCO	10.402	11.043	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.865.088	5.148.939	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.516.551	960.944	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	503.323	558.908	
SERVICIO DE LA DEUDA	2.526.529	1.508.397	
RESULTADO	300.295	447.767	

¹⁶ La cifras están expresadas en M\$ del año 2015. El factor de actualización de las cifras del año 2014 es 1,0435.

b) Comportamiento Presupuestario año 2015

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2015								
Programa 01 "Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos"								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁹ (M\$)	Notas ²⁰
			INGRESOS	41.637.092	41.844.388	41.870.759	-26.371	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	380.872	395.145		395.145	
	01		Del Sector Privado	169.435	183.708		183.708	
	02		Del Gobierno Central	211.437	211.437		211.437	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	443.931	443.931	338.309	105.622	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	327.176	327.176	1.119.612	-792.436	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	212.151	212.151	399.063	-186.912	
	99		Otros	115.025	115.025	720.549	-605.524	
09			APORTE FISCAL	40.485.113	40.678.136	40.412.838	265.298	
	01		Libre	40.485.113	40.678.136	40.412.838	265.298	
			GASTOS	41.637.092	46.935.829	41.635.922	5.299.907	
21			GASTOS EN PERSONAL	18.358.758	20.035.827	19.140.912	894.915	1
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.236.665	6.045.568	6.008.791	36.777	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	395.211	595.228	595.227	1	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	395.211	595.228	595.227	1	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.215.715	8.515.715	8.416.372	99.343	
	01		Al Sector Privado	2.863.760	3.163.760	3.163.762	-2	
		210	Instituciones Colaboradoras	1.259.453	1.559.453	1.559.453		
		212	Museo San Francisco	23.203	23.203	23.204	-1	
		222	Fundación Museo de la Memoria	1.581.104	1.581.104	1.581.105	-1	
	03		A Otras Entidades Públicas	5.351.955	5.351.955	5.252.610	99.345	
		192	Acciones culturales complementarias	5.351.955	5.351.955	5.252.610	99.345	
25			INTEGROS AL FISCO	15.937	15.937	11.043	4.894	
	01		Impuestos	15.937	15.937	11.043	4.894	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.972.027	4.516.561	4.435.328	81.233	
	04		Mobiliario y Otros	2.228.546	3.773.080	3.753.810	19.270	

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2015.

19 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

20 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

	05	Máquinas y Equipos	239.990	239.990	225.726	14.264	
	06	Equipos Informáticos	265.253	265.253	249.295	15.958	
	07	Programas Informáticos	238.238	238.238	206.497	31.741	
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	4.881.624	4.881.624	960.944	3.920.680	2
	02	Proyectos	4.881.624	4.881.624	960.944	3.920.680	
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	560.155	560.155	558.908	1.247	
	03	A Otras Entidades Públicas	560.155	560.155	558.908	1.247	
	005	Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	560.155	560.155	558.908	1.247	
34		SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.769.214	1.508.397	260.817	
	07	Deuda Flotante	1.000	1.769.214	1.508.397	260.817	
		RESULTADO		-5.091.441	234.837	-5.326.278	

Nota 1: El saldo que se presenta corresponde principalmente al saldo no ejecutado por concepto de glosas presupuestarias y a aquellos cargos que no fue posible proveer durante el año 2015.

Nota 2: La diferencia producida en Iniciativas de Inversión, se debe principalmente al retraso en la ejecución de obras y en los procesos de licitación.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2015
Programa 02 "Red de Bibliotecas Públicas"

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²¹ (M\$)	Presupuesto Final ²² (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²³ (M\$)	Notas ²⁴
			INGRESOS	4.798.768	4.905.402	4.865.389	40.013	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		18.834		18.834	
	07		De Organismos Internacionales		18.834		18.834	
		005	Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, CERLALC		18.834		18.834	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	38.506	38.506	17.327	21.179	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	6.896	6.896	1.171	5.725	
	99		Otros	31.610	31.610	16.156	15.454	
09			APORTE FISCAL	4.760.262	4.848.062	4.848.062		
	01		Libre	4.760.262	4.848.062	4.848.062		
			GASTOS	4.798.768	4.961.596	4.773.575	188.021	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.008.609	1.062.603	973.984	88.619	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.067.845	3.165.379	3.163.128	2.251	
25			INTEGROS AL FISCO	1.152	1.152		1.152	
	01		Impuestos	1.152	1.152		1.152	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	720.162	731.462	636.463	94.999	
	04		Mobiliario y Otros	145.421	145.421	60.383	85.038	
	05		Máquinas y Equipos	7.435	7.435	599	6.836	
	06		Equipos Informáticos	545.561	556.861	554.281	2.580	
	07		Programas Informáticos	21.745	21.745	21.200	545	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.000		1.000	
	07		Deuda Flotante	1.000	1.000		1.000	
			RESULTADO		-56.194	91.814	-148.008	

21 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

22 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2015.

23 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

24 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2015
Programa 03 "Consejo de Monumentos Nacionales"

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²⁵ (M\$)	Presupuesto Final ²⁶ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²⁷ (M\$)	Notas ²⁸
			INGRESOS	2.487.578	2.709.061	2.609.061	100.000	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		95.904	95.904		
	02		Del Gobierno Central		95.904	95.904		
09			APORTE FISCAL	2.487.578	2.613.157	2.513.157	100.000	
			GASTOS	2.486.578	2.708.061	2.487.945	220.116	
21			GASTOS EN PERSONAL	841.304	1.138.305	1.138.274	31	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.567.024	1.491.506	1.272.523	218.983	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	77.250	77.250	77.148	102	
	04		Mobiliario y Otros	15.450	13.450	13.444	6	
	06		Equipos Informáticos	41.200	18.120	18.033	87	
	07		Programas Informáticos	20.600	45.680	45.671	9	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.000		1.000	
			RESULTADO	1.000	1.000	121.116	-120.116	

25 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

26 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2015.

27 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

28 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2015
Capítulo 05 “Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos”

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²⁹ (M\$)	Presupuesto Final ³⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ³¹ (M\$)	Notas ³²
			INGRESOS	48.923.438	49.458.851	49.345.209	113.642	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	380.872	509.883	95.904	413.979	
	01		Del Sector Privado	169.435	183.708	0	183.708	
	02		Del Gobierno Central	211.437	307.341	95.904	211.437	
	07		De Organismos Internacionales	0	18.834	0	18.834	
		005	Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, CERLALC	0	18.834	0	18.834	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	443.931	443.931	338.309	105.622	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	365.682	365.682	1.136.939	-771.257	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	219.047	219.047	400.234	-181.187	
	99		Otros	146.635	146.635	736.705	-590.070	
09			APORTE FISCAL	47.732.953	48.139.355	47.774.057	365.298	
	01		Libre	47.732.953	48.139.355	47.774.057	365.298	
			GASTOS	48.922.438	54.065.486	48.897.442	5.708.044	
21			GASTOS EN PERSONAL	20.208.671	22.236.735	21.253.170	983.565	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.871.534	10.702.453	10.444.442	258.011	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	395.211	595.228	595.227	1	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	395.211	595.228	595.227	1	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.215.715	8.515.715	8.416.372	99.343	
	01		Al Sector Privado	2.863.760	3.163.760	3.163.762	-2	
		210	Instituciones Colaboradoras	1.259.453	1.559.453	1.559.453		
		212	Museo San Francisco	23.203	23.203	23.204	-1	
		222	Fundación Museo de la Memoria	1.581.104	1.581.104	1.581.105	-1	
	03		A Otras Entidades Públicas	5.351.955	5.351.955	5.252.610	99.345	
		192	Acciones culturales complementarias	5.351.955	5.351.955	5.252.610	99.345	
25			INTEGROS AL FISCO	17.089	17.089	11.043	6.046	
	01		Impuestos	17.089	17.089	11.043	6.046	

29 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

30 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2015.

31 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

32 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.769.439	5.325.273	5.148.939	176.334
	04	Mobiliario y Otros	2.389.417	3.931.951	3.827.637	104.314
	05	Máquinas y Equipos	247.425	247.425	226.325	21.100
	06	Equipos Informáticos	852.014	840.234	821.609	18.625
	07	Programas Informáticos	280.583	305.663	273.368	32.295
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	4.881.624	4.881.624	960.944	3.920.680
	02	Proyectos	4.881.624	4.881.624	960.944	3.920.680
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	560.155	560.155	558.908	1.247
	03	A Otras Entidades Públicas	560.155	560.155	558.908	1.247
	005	Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	560.155	560.155	558.908	1.247
34		SERVICIO DE LA DEUDA	3.000	1.771.214	1.508.397	262.817
	07	Deuda Flotante	3.000	1.771.214	1.508.397	262.817
		RESULTADO	1.000	-5.146.635	447.767	-5.594.402

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera Programa 01 "Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos"							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ³³			Avance ³⁴ 2015/ 2014	Notas
			2013	2014	2015		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ³⁵)	%	95%	92%	99%	108%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	106%	109%	131%	120%	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	100%	100%	100%	100%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	94%	92%	76%	83%	1
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	56%	33%	24%	73%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	56%	33%	24%	73%	

Nota 1: El comportamiento de los Ingresos Propios, específicamente aquellos percibidos en relación a la Ley Inicial, se produce básicamente por la entrada en vigencia de la medida de Gobierno sobre acceso gratuito a los museos DIBAM.

33 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2015. Los factores de actualización de las cifras de los años 2013 y 2014 son 1.0927 y 1.0435 respectivamente.

34 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

35 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

Cuadro 4
Indicadores de Gestión Financiera
Programa 02 "Red de Bibliotecas Públicas"

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ³⁶			Avance ³⁷ 2015/ 2014	Notas
			2013	2014	2015		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ³⁸)	%	99%	90%	98%	109%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	-	-	-	-	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	-	-	-	-	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	-	-	-	-	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	31%	615%	0%	0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	31%	615%	0%	0%	

Cuadro 4
Indicadores de Gestión Financiera
Programa 03 "Consejo de Monumentos Nacionales"

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ³⁹			Avance ⁴⁰ 2015/ 2014	Notas
			2013	2014	2015		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ⁴¹)	%	-	-	99%	-	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	-	-	-	-	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	-	-	-	-	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	-	-	-	-	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	-	-	-	-	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	-	-	-	-	

36 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2015. Los factores de actualización de las cifras de los años 2013 y 2014 son 1.0927 y 1.0435 respectivamente.

37 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

38 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

39 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2015. Los factores de actualización de las cifras de los años 2013 y 2014 son 1.0927 y 1.0435 respectivamente.

40 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

41 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2015 ⁴²				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	5.632.655	447.766	6.080.421
	Carteras Netas		-1.508.398	-1.508.398
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios		-1.508.398	-1.508.398
	Disponibilidad Neta	4.228.889	1.732.100	5.690.989
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	4.114.354	1.712.392	5.826.746
112	Disponibilidades en Monedas Extranjeras	114.535	19.708	134.243
	Extrapresupuestario neto	1.403.766	224.064	1.627.830
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	696.408	-664.750	31.658
116	Ajustes a Disponibilidades	1.308.836	580.492	1.889.328
119	Trasposos Interdependencias		6.190.423	6.190.423
214	Depósitos a Terceros	-381.295	201.180	-180.115
216	Ajustes a Disponibilidades	-220.183	107.151	-113.032
219	Trasposos Interdependencias		-6.190.432	-6.190.432

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2015				
Capítulo 05 "Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos"				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.871.534	10.702.453	10.444.456	1
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.351.955	5.351.955	5.252.610	
A Otras Entidades Públicas	5.351.955	5.351.955	5.252.610	
Acciones Culturales Complementarias	5.351.955	5.351.955	5.252.610	2
Adquisición de Activos no Financieros	3.769.439	5.325.273	5.148.940	3
Iniciativas de Inversión	4.881.624	4.881.624	960.944	4
Transferencias de Capital	560.155	560.155	558.908	
A Otras Entidades Públicas	560.155	560.155	558.908	
Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	560.155	560.155	558.908	5

Nota 1: Considera los gastos relacionados con los aspectos relevantes de la actividad de la DIBAM, asociados a Subtítulo 22 de la Biblioteca Nacional, la Subdirección de Bibliotecas Públicas (Incluye Programa Bibliometro, Biblioteca de Santiago, Biblioredes y Coordinaciones Regionales), Archivo Nacional, Museo Nacional de Bellas Artes, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Histórico

42 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

Nacional y Subdirección de Museos (Incluye Museos Regionales y Especializados), entre otros, que se desarrollaron durante el año 2015.

Nota 2: El presupuesto asociado a las Acciones Culturales Complementarias, se distribuyó en 78 proyectos, orientados a complementar las distintas actividades, que desarrollan las unidades de soporte y operación de la DIBAM, para el logro de sus objetivos, desde el punto de vista de la conservación, restauración, investigación, digitalización y difusión del Patrimonio Cultural.

Nota 3: El presupuesto asociado a activos no financieros, incluye la adquisición de mobiliario (libros, muebles y obras de arte), máquinas y equipos, equipos informáticos y programas informáticos para la Biblioteca Nacional, la Subdirección de Bibliotecas Públicas (Incluye Programa Bibliometro, Biblioteca de Santiago, Biblioredes y Coordinaciones Regionales), Archivo Nacional, Museo Nacional de Bellas Artes, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Histórico Nacional y Subdirección de Museos (Incluye Museos Regionales y Especializados), entre otros, que se desarrollaron durante el año 2015.

Nota 4: La ejecución de los Proyectos de Inversión, se considera uno de los aspectos relevantes de la actividad de la DIBAM, sus acciones durante el año 2015, se han enfocado en la construcción de la Biblioteca Regional en la comuna de La Serena, en la conservación de techumbres, fachadas e infraestructura, en la habilitación y construcción del Archivo y Biblioteca Regional de Punta Arenas, en conclusión los esfuerzos han sido guiados hacia la remodelación, conservación, habilitación, construcción y equipamiento de bibliotecas, museos, archivos y otras dependencias de la DIBAM, con el fin de mejorar permanentemente el servicio a la comunidad.

Nota 5: El “Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas”, dependiente del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, desarrollado inicialmente durante el año 2012, tiene por finalidad dotar de mobiliario, infraestructura y colecciones bibliográficas, a las Bibliotecas Públicas en convenio, además de capacitación en gestión bibliotecaria.

f) Transferencias⁴³

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2015 ⁴⁴ (M\$)	Presupuesto Final 2015 ⁴⁵ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ⁴⁶	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	2.863.760	3.163.760	3.163.760	0	1
Gastos en Personal	-	-	-	-	
Bienes y Servicios de Consumo	-	-	-	-	
Inversión Real	-	-	-	-	
Otros	2.863.760	3.163.760	3.163.760	0	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.912.110	5.912.110	5.811.518	100.592	2
Gastos en Personal	305.506	304.692	293.407	11.285	
Bienes y Servicios de Consumo	4.700.000	4.700.909	4.625.670	75.239	
Inversión Real	346.449	346.354	333.533	12.821	
Otros ⁴⁷	560.155	560.155	558.908	1.247	3
TOTAL TRANSFERENCIAS					

Nota 1: Las Transferencias al Sector Privado considera: Instituciones Colaboradoras (Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Fundación Arte y Solidaridad, Fundación Eduardo Frei Montalva, Londres 38 Casa Memoria, Museo del Carmen de Maipú y El Memorial de Paine)

Nota 2: Las Transferencias a Otras Entidades Públicas considera: Acciones Culturales Complementarias y el Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas.

Nota 3: Considera el Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas (Transferencia de Capital).

43 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

44 Corresponde al aprobado en el Congreso.

45 Corresponde al vigente al 31.12.2015

46 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

47 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

g) Inversiones⁴⁸

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2015							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁹	Ejecución Acumulada al año 2015 ⁵⁰	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2015 ⁵¹	Ejecución Año 2015 ⁵²	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
30108567-0							
Mejoramiento Edificio Antiguo Museo Arqueológico de La Serena	308.514	0	0	308.514	0	308.514	1
30091965-0							
Construcción Biblioteca Regional, Comuna de La Serena	7.517.425	21.208	0,28	1.629.208	21.208	1.608.000	2
30313583-0							
Reposición Museografía y Áreas Educativas del Museo Arqueológico LS	102.310	12.971	12,68	99.610	12.971	86.639	3
30313579-0							
Conservación Edificio Museo Nacional de Historia Natural	65.300	56.399	86,37	65.300	56.399	8.901	4
30081605-0							
Normalización Red Extinción de Incendios Edificio Biblioteca Nacional	395.266	126.039	31,89	165.918	36.270	129.648	5
30313575-0							
Conservación Techumbres y Cúpulas Etapa I Biblioteca Nacional	184.605	2.550	1,38	184.605	2.550	182.055	6
30114382-0							
Restauración Palacio Pereira y Reposición Edificio	368.065	367.992	99,98	10.922	10.849	73	7

48 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

49 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

50 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2015.

51 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2015.

52 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2015.

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2015							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁹	Ejecución Acumulada al año 2015 ⁵⁰	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2015 ⁵¹	Ejecución Año 2015 ⁵²	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
CMN y DIBAM							
30101067-0							
Construcción							
Edificio Anexo Museo Histórico Nacional	220.057	207.881	94,47	61.853	57.135	4.718	8
30134608-0							
Conservación							
Edificio Museo Histórico Nacional	85.022	85.021	100	17.006	17.005	1	9
30220022-0							
Habilitación y Construcción							
Archivo y Biblioteca Regional de Punta Arenas	338.368	210.282	62,15	84.899	80.912	3.987	10
30296024-0							
Conservación							
Biblioteca Patrimonial y Otros Recoleta Dominica	118.494	118.494	100	24.286	24.286	0	11
30134543-0							
Habilitación							
Terrazas en Biblioteca de Santiago	15.568	6.200	39,83	15.568	15.568	9.368	12
30278127-0							
Conservación de Pavimentos							
Biblioteca de Santiago	246.006	229.200	93,17	246.006	229.200	16.806	13
30134621							
Conservación interior, iluminación y redes Archivo Nacional	113.378	9.978	8,80	113.378	9.978	103.400	14
30325922-0							
Conservación Alcantarillado y Aguas ARNAD	45.339	45.172	99,63	45.339	45.172	167	15
30313522-0							
Conservación Galería Norponiente Laboratorio Pinturas	110.671	88.681	80,13	96.202	88.681	7.521	16

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2015							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁹	Ejecución Acumulada al año 2015 ⁵⁰	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2015 ⁵¹	Ejecución Año 2015 ⁵²	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
CNCR							
30313581-0							
Conservación de Infraestructura Museográfica para el Museo de la Educación	199.700	184.962	92,62	199.700	184.962	14.738	17
30377926-0							
Conservación y Reparación Muro Deslindes Museo de Rancagua	22.413	19.846	88,55	22.413	19.846	2.567	18
30389877-0							
Conservación de Fachadas Edificio Museo Nacional de Bellas Artes	995.495	31.338	3,15	494.553	31.338	463.215	19
30091074-0							
Construcción Biblioteca Regional, Los Lagos, Puerto Montt	249.949	2.002	0,80	249.949	2.002	247.947	20
30408273-0							
Conservación Techumbre Edificios Museo Regional de Antofagasta	24.000	23.979	99,91	24.000	23.979	21	21

- Nota 1: Iniciativa Nueva
- Nota 2: Iniciativa Nueva
- Nota 3: Iniciativa Nueva
- Nota 4: Iniciativa Nueva
- Nota 5: Iniciativa de Arrastre
- Nota 6: Iniciativa Nueva
- Nota 7: Iniciativa de Arrastre
- Nota 8: Iniciativa de Arrastre
- Nota 9: Iniciativa de Arrastre
- Nota 10: Iniciativa de Arrastre
- Nota 11: Iniciativa de Arrastre
- Nota 12: Iniciativa Nueva
- Nota 13: Iniciativa Nueva

Nota 14: Iniciativa Nueva
Nota 15: Iniciativa Nueva
Nota 16: Iniciativa Nueva
Nota 17: Iniciativa Nueva
Nota 18: Iniciativa Nueva
Nota 19: Iniciativa Nueva
Nota 20: Iniciativa Nueva
Nota 21: Iniciativa Nueva

Resultado Indicadores de Desempeño año 2015

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	DIRECCION DE BIBLIOTECAS ARCHIVOS Y MUSEOS	CAPITULO	05

N°	Producto Estrategico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta	Logro ¹	Notas
					2013	2014	2015	2015	%	
1	Acceso a Bibliotecas	Porcentaje de Usuarios del Programa Biblioredes con respecto a la población con dificultades de acceso a TIC's por factores socioeconómicos o geográficos, que habitan en comunas en que el Programa está presente. Enfoque de Género: Si	(Número total de usuarios de Biblioredes que habitan en todas las comunas en que está presente el Programa, con dificultades de conectividad por factores geográficos o socioeconómicos al año t/Total de la población de comunas con dificultades de conectividad por factores geográficos o socioeconómicos donde está presente el programa al año t)*100	%	52.9 (1508485.0/2853292.0)*100	57.3 (1636283.0/2853292.0)*100	61.5 (1754733.0/2853292.0)*100	60.0 (1713294.0/2853292.0)*100	100%	1
					H: 0.0 M: 0.0	H: 25.6 (730643.0/2853292.0)*100 M: 31.7 (905640.0/2853292.0)*100	H: 27.6 (787464.0/2853292.0)*100 M: 33.9 (967269.0/2853292.0)*100	H: 25.8 (735557.0/2853292.0)*100 M: 34.3 (977737.0/2853292.0)*100		
2	Acceso a Bibliotecas - Capacitación digital	Porcentaje de beneficiarios encuestados satisfechos con curso de capacitación realizado a través del Programa BiblioRedes. Enfoque de Género: Si	(Número de beneficiarios con curso de capacitación del Programa BiblioRedes realizados en el año t que evalúan satisfactoriamente el curso/Número de beneficiarios con curso de capacitación del Programas BiblioRedes realizado en el año t, encuestados)*100	%	94.0 (40609.0/43207.0)*100	94.4 (40581.0/42979.0)*100	95.0 (41312.0/43477.0)*100	94.6 (37840.0/40000.0)*100	100%	2
					H: 0.0 M: 0.0	H: 37.0 (15914.0/42979.0)*100 M: 57.4 (24667.0/42979.0)*100	H: 38.0 (16538.0/43477.0)*100 M: 57.0 (24774.0/43477.0)*100	H: 25.0 (10010.0/40000.0)*100 M: 69.6 (27830.0/40000.0)*100		

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

3	Registro de la propiedad intelectual de autores chilenos	Porcentaje de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles en relación al total de solicitudes de certificados recibidas en el Departamento de Derechos Intelectuales	(Número de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles año t/Número total de solicitudes de certificados año t)*100	%	100.0 (6749.0/6749.0)*100	100.0 (7085.0/7085.0)*100	100.0 (8416.0/8416.0)*100	100.0 (6100.0/6100.0)*100	100%	3
		Enfoque de Género: No								

4	Acceso a Archivos	Tiempo promedio de entrega de copias y certificados (certificaciones) en Archivos.	Suma de los tiempos de entrega de las copias y certificados (certificaciones) en Archivos año t/Nº de copias y certificados (certificaciones) entregados en Archivos año t	días	4.8 48699.0/10190.0	4.1 63134.0/15281.0	4.9 69991.0/14176.0	5.0 90000.0/18000.0	100%	4
		Enfoque de Género: No								

5	Acceso a Archivos	Instituciones Archivísticas nacionales puestas en servicio a la ciudadanía e investigadores a través de sitio web de DIBAM bajo norma archivística ISDIAH nacional	(Número de instituciones archivísticas nacionales descritas, catalogadas e ingresadas a la base de datos de la Subdirección de Archivos, bajo la norma archivística ISDIAH nacional y publicadas en página web al año t/Nº total de instituciones archivísticas del país)*100	%	56.3 (484.0/859.0)*100	88.4 (763.0/863.0)*100	100.0 (965.0/965.0)*100	85.3 (736.0/863.0)*100	100%	5
		Enfoque de Género: No								

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

6	Acceso a Bibliotecas - Préstamos * Préstamos a domicilio	Porcentaje de usuarios del servicio de préstamo de Bibliometro encuestados, que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el servicio. Enfoque de Género: Si	(Número de usuarios del servicio de préstamo de Bibliometro encuestados que se declaran satisfechos o muy satisfechos en el año t/Número de usuarios del servicio de préstamo de Bibliometro encuestados año t)*100	%	91.6 (393.0/429.0)*100 H: 0.0 M: 0.0	91.5 (399.0/436.0)*100 H: 33.5 (146.0/436.0)*100 M: 58.0 (253.0/436.0)*100	91.3 (358.0/392.0)*100 H: 33.4 (131.0/392.0)*100 M: 57.9 (227.0/392.0)*100	91.6 (351.0/383.0)*100 H: 36.5 (140.0/383.0)*100 M: 55.1 (211.0/383.0)*100	100%	6
7	Acceso a Museos	Porcentaje de usuarios(as) en delegaciones a los que se les entrega servicio especializado, en relación al total de usuarios(as) en delegaciones en Museos Regionales y Especializados DIBAM. Enfoque de Género: Si	(N° de usuarios(as) en delegaciones a los que se les entrega servicio especializado en el año t/N° total de usuarios(as) en delegaciones en Museos Regionales y Especializados DIBAM en el año t)*100	%	59.3 (57273.0/96576.0)*100 H: 0.0 (0.0/0.0)*100 M: 0.0 (0.0/0.0)*100	0.0 H: 0.0 M: 0.0	78.1 (98548.0/126109.0)*100 H: 34.6 (43646.0/126109.0)*100 M: 43.5 (54902.0/126109.0)*100	60.0 (60000.0/100000.0)*100 H: 27.0 (27000.0/100000.0)*100 M: 33.0 (33000.0/100000.0)*100	100%	7
8	Acceso a Museos	Variación porcentual anual de exposiciones temporales e itinerantes de los museos DIBAM con respecto a año base (2012). Enfoque de Género: No	((N° de exposiciones temporales e itinerantes efectivamente realizadas por los museos DIBAM en el año t/N° de exposiciones temporales e itinerantes efectivamente realizadas por los museos DIBAM en el año 2012)-1)*100	%	10.8 ((195.0/176.0)-1)*100	0.0	34.1 ((236.0/176.0)-1)*100	18.2 ((208.0/176.0)-1)*100	100%	8

Porcentaje de Logro del Servicio 2	100
-------------------------------------------	------------

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

- 1 Por usuario del Programa Biblioredes, se considera a cada persona que utiliza los servicios del programa, no obstante, para acceder a dichos servicios cada interesado debe necesariamente registrarse, completando un formulario electrónico, en línea, que entre otros datos exige indicar el RUT, con lo cual es posible individualizar a la persona que ha ingresado.
La población objetivo de BiblioRedes está definida como aquella población que presenta dificultades de acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación, ya sea por factores geográficos y/o económicos. Esta definición, se realiza sobre información secundaria del MIDEPLAN (CASEN) y de la SUBDERE referente a población calificada como en situación de Aislamiento
- 2 La evaluación de la capacitación por los usuarios se mide a través de un índice de satisfacción, de acuerdo con las siguientes características metodológicas:
 - 1.- Escala de satisfacción: La escala se mide a través de un diferencial semántico, con 5 valores para la categoría de respuesta (Muy Satisfecho, Satisfecho, Ni Satisfecho/Ni insatisfecho, Insatisfecho y Muy Insatisfecho).
 2. El índice de satisfacción se establece a partir de 4 variables:
 - i.- Satisfacción respecto al curso de capacitación. Con una ponderación de 40%
 - ii.- Satisfacción con respecto al espacio físico. Con una ponderación de un 20%
 - iii.- Satisfacción con la relatoría, exposición del monitor. Con una ponderación de un 20%
 - iv.- Satisfacción con la calidad de la conexión. Con una ponderación de un 20%
 3. Se consideran para el numerador del indicador aquellas respuestas asociadas a satisfechos y muy satisfechos con el servicio de capacitación.
 4. La encuesta se aplica a través de un formulario Web una vez terminado el curso de capacitación y es realizada por un ente externo a la DIBAM.
- 3 Este indicador mide la emisión de certificados, relacionados a:
 - 1) Certificados de inscripción de obras protegidas por derechos de autor.
 - 2) Certificados de prestaciones artísticas o producciones de fonogramas protegidos por derechos conexos.
 - 3) Certificados de rectificaciones de inscripción.

Por otra parte, se inicia el proceso de emisión de certificados cuando se recepciona la solicitud de certificado enviada por el solicitante y se verifica pago de la tarifa correspondiente (fecha de ingreso de pago), para posteriormente emitir certificado (con fecha), actividad que constituye el término del proceso.
- 4 Nota 1: Este indicador mide la entrega de certificados notariales, como de certificaciones y/o legalizaciones ministeriales, gestión que se vincula a los servicios que el Archivo Nacional suministra a la ciudadanía, en razón a la administración de la información descrita en las letras a), d) y e) del artículo 14 del DFL N°5200 del año 1929. Dicha información considera, los protocolos notariales, los registros de hipotecas, los registros conservatorios de bienes raíces, de comercio y de minas, los libros copiadores de sentencias de los Tribunales de Justicia, los expedientes judiciales, como también los documentos de los departamentos de Estado, que hayan cumplido 5 años de antigüedad
Nota 2: En la entrega de certificados el proceso se inicia cuando se recepciona la solicitud (formulario fechado) de certificado presentada o enviada por el solicitante y se verifica pago de la tarifa correspondiente, para posteriormente emitir certificado (Con fecha y firma del Conservador) y dejar disponible para retiro en forma personal del interesado o envío por correspondencia, actividades estas últimas que constituyen el término del proceso.
- 5 Este indicador permitirá medir la cantidad de Instituciones archivísticas nacionales descritas, catalogadas e ingresadas a las base de datos de la Subdirección de Archivos, bajo la norma archivística ISDIAH nacional, las cuales serán también publicadas en la página web, con el objetivo de contar con un nuevo servicio relacionado con la entrega de información acerca de los archivos existentes y de la documentación que estas Instituciones contienen, de manera de orientar la búsqueda y el acceso a la información, tanto de la ciudadanía en general, como de los investigadores.
Uno de los objetivos de la norma ISDIAH (Norma internacional para describir instituciones que custodian fondos de archivo), es facilitar la descripción de aquellas instituciones cuya función primordial es la conservación de los documentos de archivo y de su difusión en general. La normalización de la descripción (catalogación) de instituciones que conservan fondos de archivo, permite asimismo proporcionar directrices para identificar y contactar a las instituciones que detentan los fondos de archivo, acceder a los mencionados fondos y a los servicios que la institución ofrece, también permite crear directorios y/o listas autorizadas de instituciones que custodian fondos archivísticos.
- 6 La medición de la satisfacción de los usuarios con el servicio de préstamo de Bibliometro se mide a través de un índice de satisfacción, de acuerdo con las siguientes características metodológicas:
 - a.-Escala de satisfacción: La escala se mide a través de un diferencial semántico, con 5 valores para la categoría de respuesta (Muy Satisfecho, Satisfecho, Ni Satisfecho/Ni insatisfecho, Insatisfecho y Muy Insatisfecho).
 - b.-Se consideran para el numerador del indicador aquellas respuestas asociadas a satisfechos y muy satisfechos con el servicio de préstamo.
 - c.-El proceso de levantamiento de datos será a través de cuestionarios que serán auto-aplicados y procesados por una empresa externa.
 - d.- La muestra ha sido calculada sobre la base de un universo de 50.000 socios, con un 95% de confianza y un 5% de error. Por lo tanto un mínimo de encuestas a aplicar es de 383 para que la muestra sea representativa.
 - e.- El índice se establece a partir de las siguientes variables:
 - Pertinencia de la colección. Ponderación 25%
 - Calidad de la atención. Ponderación 25%
 - Disponibilidad. Ponderación 25%
 - Calidad material de préstamos. Ponderación 25%
- 7 Los museos incluidos para la medición, son los 24 museos regionales y/o especializados que son coordinados por la Subdirección Nacional de Museos de la DIBAM. Las delegaciones que visitan estos museos, corresponden aproximadamente en un 90% a grupos de estudiantes. El servicio especializado que se entrega a las delegaciones, puede ser: una charla introductoria, una visita guiada, trabajo en sala didáctica, entre otros. Por lo tanto con ello, se busca entregar un servicio que permita fortalecer el rol educativo de los museos

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.
2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

8 Los museos incluidos para la medición de las exposiciones temporales e itinerantes, son los 24 museos regionales y/o especializados que son coordinados por la Subdirección Nacional de Museos y los 3 Museos Nacionales (Histórico, Bellas Artes y de Historia Natural), todos dependientes de la DIBAM. Las exposiciones temporales e itinerantes permiten difundir las investigaciones y/o colecciones resguardadas por los museos, utilizando para ello diversos formatos de exposición que incluyen paneles, gráficas, soportes de objetos, material audiovisual, vitrinas y réplicas de objetos patrimoniales. Por su parte las exposiciones itinerantes permiten extender este servicio a la comunidad, más allá de los espacios institucionales de los museos DIBAM

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2015

IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	DIRECCION DE BIBLIOTECAS ARCHIVOS Y MUSEOS	CAPITULO	05

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple Objetivos de Gestión Sistema
			Etapas de Desarrollo o Estados de				
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	I	Alta	100.00%	100.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100.00	

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2015	% Cumplimiento indicador informado por el Servicio	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por el Servicio	Efectivo 2015 (evaluación final)	% Cumplimiento final indicador Incentivo (evaluación final)	Ponderación obtenida Formulario Incentivo (evaluación final)
Porcentaje de usuarios del servicio de préstamo de Bibliometro encuestados, que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el servicio.	5.00	91,6	99.67	5.00	91.30	99.67	5.00
Variación porcentual anual de exposiciones temporales e itinerantes de los museos DIBAM con respecto a año base (2012).	10.00	18,2	187.36	10.00	34.10	187.36	10.00
Porcentaje de usuarios(as) en delegaciones a los que se les entrega servicio especializado, en relación al total de usuarios(as) en delegaciones en Museos Regionales y Especializados DIBAM.	15.00	60,0	130.17	15.00	78.10	130.17	15.00
Porcentaje de Usuarios del Programa Biblioredes con respecto a la población con dificultades de acceso a TIC's por factores socioeconómico o geográficos, que habitan en comunas en que el Programa está presente.	15.00	60,1	102.33	15.00	61.50	102.33	15.00
Porcentaje de beneficiarios encuestados satisfechos con curso de capacitación realizado a través del Programa BiblioRedes.	5.00	94,6	100.42	5.00	95.00	100.42	5.00
Tiempo promedio de entrega de copias y certificados (certificaciones) en Archivos.	5.00	5,0	102.04	5.00	4.90	102.04	5.00
Instituciones Archivísticas nacionales puestas en servicio a la ciudadanía e investigadores a través de sitio web de DIBAM bajo norma archivística ISDIAH nacional	15.00	85,3	117.23	15.00	100.00	117.23	15.00
Porcentaje de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles en relación al total de solicitudes de certificados recibidas en el Departamento de Derechos Intelectuales	5.00	100,0	100.00	5.00	100.00	100.00	5.00
Total:	75.00			75.00			75.00

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

Indicador	Efectivo 2015 (informado por el Servicio)	Efectivo 2015 (evaluación final)	Cumplimiento Requisitos Técnicos
Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t	45	45.00	Si
Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001 en el año t	27	27.00	Si
Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t	100	100.00	Si
Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t	6	6.00	Si
Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	100.00	Si
Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t	1,84	1.84	Si
Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales en el año t	38,40	38.40	Si
Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014	47,22	47.22	Si
Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	100.00	Si
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t	47	47.00	Si

Resumen Cumplimiento Objetivo 2

Total Indicadores comprometidos:	10
Total Indicadores cumplidos:	10
% cumplimiento Objetivo 2:	100.00 %
% ponderación asignada:	15.00 %
% ponderación obtenida:	15.00 %

Nota: El grado de cumplimiento del Objetivo 2 corresponde al porcentaje de indicadores cumplidos respecto del total de indicadores transversales comprometidos, multiplicado por la ponderación asignada del Objetivo 2. Se entiende por cumplido cada indicador si está correctamente medido, informado a la red de expertos respectiva y DIPRES y publicado. Por lo tanto, el cumplimiento para cada uno de los indicadores toma valores de 0% o 100%.

OBJETIVO DE GESTIÓN N°3 - INDICADORES TRANSVERSALES (Cumplimiento Metas)

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2015	% Cumplimiento indicador informado por el Servicio	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por el Servicio	Efectivo 2015 (evaluación final)	% Cumplimiento final indicador Incentivo (evaluación final)	Ponderación obtenida Formulario Incentivo (evaluación final)
Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	10.00	100	100.00	10.00	100.00	100.00	10.00
Total:	10.00			10.00			10.00

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]:	REVISADO COMITÉ PMG
Fecha de emisión:	18-03-2016 10:20

Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁵³	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁵⁴	Incremento por Desempeño Colectivo ⁵⁵
Biblioteca Nacional	162	4	100%	8%
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas	405	6	99,9%	8%
Subdirección de Archivos	83	3	100%	8%
Museo Histórico Nacional	41	4	100%	8%
Museo Nacional de Bellas Artes	51	6	99,7%	8%
Museo Nacional de Historia Natural	69	3	100%	8%
Subdirección Nacional de Museos	232	4	100%	8%
Centro Nacional de Conservación y Restauración	24	5	100%	8%
Departamento de Derechos Intelectuales	13	3	98%	8%
Consejo de Monumentos Nacionales	25	3	100%	8%
Gabinete Dirección	57	5	100%	8%
Subdirección de Planificación y Presupuesto	49	4	99,9%	8%
Subdirección de Administración y Finanzas	67	5	100%	8%
Cumplimiento Global Convenio Colectivo	1278		99,8%	

53 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2015.

54 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

55 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 7: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2015.

- Género

En el año 2015, parte fundamental de las medidas del Programa de Equidad de Género impulsadas por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos se concentró en integrar la perspectiva de género de manera transversal en miras a institucionalizar este enfoque en productos y subproductos estratégicos Dibam, aportando a la generación de nuevo conocimiento y a la vinculación participativa con las comunidades.

En este sentido, el Museo de Historia Natural de Concepción continúa en un proceso de investigación (mujeres de zonas costeras), el Museo Antropológico Martín Gusinde sigue trabajando con la comunidad de mujeres yaganas lo que ha impactado en la revisión de sus colecciones, museografía, guion educativo, generación de material audiovisual, etc. Así como el Museo de Limarí inició un proceso de revisión de su colección para intervención de la visita guiada con niños y niñas de educación inicial, a través de la creación de un manual con perspectiva de género.

En el producto estratégico acceso a bibliotecas, la incorporación del enfoque ha permitido institucionalizar un procedimiento que visibiliza la colección bibliográfica con esta perspectiva, poniéndola a disposición de la diversidad de usuarios/as que asiste a las bibliotecas públicas. A través de la continuidad en la compra de un 2% de la colección con temáticas que relevan la participación femenina y/o expresen perspectiva de género, fomentado su lectura y generando un nicho en la investigación sobre el uso de estas colecciones. Por otra parte, el Programa BiblioRedes ha aportado a la disminución de brechas tecnológicas entre hombres y mujeres, entregando capacitaciones gratuitas en alfabetización digital a más de un 60% mujeres aisladas geográficamente.

El Archivo Mujeres y Géneros del Archivo Nacional sigue aportando al rescate y la visibilización de una historia oculta, no registrada, ni resguardada por el estado de la cual muchas veces fueron protagonistas las mujeres. Respondiendo a una deuda pendiente con la memoria del país, ampliando la noción de patrimonio y su gestión. En este sentido, además del trabajo de conservación, inventariado, descripción, catalogación, estrategias de educación y difusión. En el 2015 aumentaron los registros del fondo audiovisual, al realizarse con éxito las entrevistas programadas, ampliando el universo de registros testimoniales de mujeres del siglo XX.

En ámbitos de gestión cultural, por sexto año consecutivo, la Biblioteca de Santiago realizó una programación especial en el mes de marzo denominado "Mujeres creadoras" que incluyó foros, conversatorios, exposiciones, fotografías y cuenta cuentos. Destacamos la convocatoria abierta a mujeres a fotografiarse desnudas al interior de la biblioteca con el objeto de resignificar sus cuerpos, sus historias y huellas, tanto visibles como internas. Actividad que significó para las participantes un cambio en la mirada sobre sus cuerpos y las formas de belleza instauradas por la sociedad. La exposición fotográfica está disponible para itinerancia.

El debate de experiencias e intercambios de metodologías sobre la construcción de nuevas relaciones de género se concretaron en encuentros y seminarios, como: III Encuentro Letras en Género. Usos pedagógicos en las narrativas” en la BS, VIII Seminario Educación y género ¿Cómo se limita el cuerpo en la escuela? en el MEGM y Seminario Diálogos de las Memorias: Cruces temáticos para un país diverso. Memorias en clave de género en la Biblioteca Nacional. Conversatorio y representación teatral en torno al poemario ‘No me olvides: Flores para nombrar la Ignominia’ de la escritora local Verónica Zondek en tres bibliotecas públicas de la región de Los Ríos con estudiantes secundarios.

La diversidad de textos publicados, abordan distintas perspectivas en la cultura, las artes, la ciencia y la historia, pretenden disminuir las brechas de inequidades. Aportando a visibilizar la participación femenina en las ciencias, literatura, historia y arte. Además de reflexionar, cuestionar en torno a los estereotipos y roles que perpetúan desigualdades, brechas y barreras de participación.

En torno a la puesta de valor de las colecciones institucionales en miras de extender la noción de patrimonio y sus usos sociales. En el Museo Regional de la Araucanía se concretó la Exposición RÜTRAN ZOMO/ MUJER DE PLATA, producto de un trabajo multidisciplinario de investigación participativa entre el equipo, las narrativas orales de un grupo de mujeres mapuche y la curatoría de un experto mapuche en platería. Relevando el sentido del uso de ornamentos femeninos tradicionales, por parte de mujeres mapuche en el contexto contemporáneo. Por último, en el portal Patrimonio y género, se publicaron fotografías, cartas y documentos de Victoria Subercaseaux del Museo Benjamín Vicuña Mackenna, Trariwe: faja, color y vida de la mujer mapuche del Museo Regional de la Araucanía, Museo de Talca (pese a mantener sus puertas aun cerradas) y dos investigaciones del Archivo de mujeres y género.

- Descentralización / Desconcentración

En el año 2015, parte fundamental de las medidas de Descentralización impulsadas por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos se concentró en la generación de nuevos espacios patrimoniales para poner a disposición de los/as usuarios/as a lo largo de los diferentes territorios que comprenden el país. En este sentido, en algunos casos se dio comienzo a los trabajos que permitirán en un futuro poner a disposición de la ciudadanía nuevas y/o mejoradas instituciones patrimoniales, mientras que en otros, se comenzó a ejecutar etapas más avanzadas.

Como ejemplo de ellos, podemos encontrar iniciativas que buscan elevar los estándares museológicos y consolidar una plataforma adecuada para la gestión patrimonial en los museos regionales y especializados coordinados por la Subdirección Nacional de Museos de la DIBAM (Museo O’higginiano de Talca y Museo Arqueológico de La Serena). Otros ejemplo de esta línea de acción, son el inicio de proyectos de construcción de la futura Biblioteca Regional de Coquimbo y el Diseño de Proyecto de Arquitectura y Especialidades Biblioteca Regional de Magallanes

Por otra parte, en este mismo período, continuando con el objetivo de llegar a territorios diferentes al metropolitano, en este caso además priorizando por las comunas aisladas y de menores recursos

del país, aparece la medida dirigida a renovar el Fondo de Equidad Digital, logrando así que estas localidades accedan a servicios de internet y capacitación digital sin incurrir en gastos excesivos.

Otras experiencias incorporadas entre las medidas descentralizadoras fueron dirigidas a obtener servicios participativos que incorporaran intereses locales y territoriales desde su génesis, lo que debería repercutir en una mayor utilización de los servicios regionales Dibam por parte de los/as usuarios/as.

En este sentido, encontramos que con la desconcentración en la adquisición de libros, se logra mayor autonomía presupuestaria en las Coordinaciones Regionales de Bibliotecas Públicas dando énfasis a requerimientos locales por sobre los de nivel central.

Así también, las dinámicas permanentes de trabajo para el mejoramiento continuo de las áreas educativas en museos Dibam, incorporan los temas regionales y generan un acercamiento a la ciudadanía general.

Por último, se sigue poniendo a disposición de los/as usuarios/as, distintas iniciativas asociadas al uso de nuevas tecnologías. En este sentido, podemos mencionar las capacitaciones de usuarios/as de bibliotecas públicas en TIC's y la entrega sesiones de acceso gratuitas a internet a través de sus computadores y acceso wifi.

Anexo 8a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

BOLETÍN: 8938

Descripción: Crea el Ministerio de la Cultura

Objetivo:

Fecha de ingreso: 14.05.13

Estado de tramitación: En tramitación

Beneficiarios directos: Todo el país

Anexo 8b: Leyes Promulgadas durante 2015

Para cada Ley promulgada señalar:

N° Ley

Fecha de promulgación

Fecha de entrada en Vigencia:

Materia:

Anexo 9: Premios o Reconocimientos Institucionales

1.- El Programa Taller de Jóvenes Programadores, de BiblioRedes (SNBP), se adjudicó el Premio Ciencia Joven – UNESCO de Innovación en Educación Científica, el que reconoce anualmente a las 5 iniciativas que están mejorando la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

2.- El Museo Nacional de Historia Natural de la DIBAM, recibió el Premio a la Gestión del Patrimonio Cultural en la versión N°81 de los Premios Municipales de Arte y Literatura de Santiago.

3.- El Centro Virtual Leer.es del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, otorgó el sello “Buena Práctica Iberoamericana”, al portal Chileparaniños de Memoria Chilena, de la DIBAM. Esta instancia reconoce experiencias didácticas que contribuyan a desarrollar la competencia en comunicación lingüística utilizando TICs, como herramienta de aprendizaje e internet para su difusión.

4.-El Museo de Historia Natural de Valparaíso recibió un reconocimiento de la Fundación Futuro, por su importante aporte al patrimonio y la cultura de Valparaíso.

5.- El Museo de Historia Natural de Valparaíso, también el obtuvo el Premio Nacional de Innovación Avonni área Diseño, que organiza la Fundación Pro Innovación. La categoría premia la generación de productos, procesos y espacios innovadores que tomen ventaja de la aparición de nuevos conceptos, conocimientos, tecnologías y/o materiales.

6.-El CNCA y el Gobierno regional del Bío Bío todos los años reconoce la obra de chilenos nacidos o no en la región, cuya obra artística, científica o creativa se haya desarrollado en dicha región, aportando al fortalecimiento de su identidad. Es así que el año 2015, entregó un premio a la Directora del Museo de Cañete, Sra. Juana Paillalef, en la categoría cultura tradicional “Violeta Parra”. Siendo la primera vez, desde la existencia de estos reconocimientos, que se premia a una persona que ha dedicado su vida a la protección y preservación de la cultura mapuche.